

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29. Tel. 3010

OVIEDO, Jueves, 12 de Febrero de 1931

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2.438

EL PERIODO ELECTORAL Y EL MOMENTO POLITICO

A la salida del Consejo, que tuvo carácter político, el Gobierno dió una nota en la que lamenta la abstención de elementos cuya valía reconoce, pero sin que ello le haga variar en nada el camino trazado, que es el de mantener el orden e incorporar el país a la vida constitucional

Con motivo del aniversario de la República se enviaron numerosas adhesiones a los presos políticos.-Han sido detenidos los miembros de la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid.-Comentarios de la Prensa.- Se adoptan algunas precauciones.-Otras notas de provincias

La Directiva del Ateneo de Madrid, con varios socios, procedió a abrir por la fuerza las puertas del edificio, siendo desalojados de los salones los ateneístas y detenidos los miembros de la Junta de Gobierno

Esta mañana la Junta Directiva del Ateneo, en vista del restablecimiento del derecho de reunión, estuvo en el local social, encontrándose con que aún seguía cerrado por orden de la Dirección general de Seguridad.

Como este Centro policíaco no facilitara las llaves, los directivos acordaron abrir la puerta y entraron en tropel dando gritos y vivas a la libertad.

La noticia se esparció rápidamente por Madrid y acudieron al Ateneo gran número de socios, que de acuerdo con los directivos trataron de celebrar una junta general extraordinaria, pero al poco rato llegó al local el Jefe superior de Policía con un teniente coronel de Seguridad, ordenando que inmediatamente fuera desalojado el Ateneo.

Al escuchar esta orden los ateneístas promovieron un gran escándalo, dando muchos gritos, y contestaron que únicamente se marcharían por la fuerza.

Entonces el Jefe superior de Policía dispuso que fueran detenidos los directivos y que penetraran en el local la fuerza pública a fin de desalojarlo, como así se hizo.

Poco después era nuevamente cerrado el local, quedando a la puerta un fuerte retén de guardias.

También fueron detenidos el abogado Morales, el socio señor Caño, Federico Magriñán y el catedrático de Guadalajara, Noguera.

Ante la puerta del Ateneo se congregó gran cantidad de público al saber lo ocurrido, y como la excitación de los ánimos fuera en aumento, hubo

necesidad de pedir refuerzos a la Dirección general de Seguridad.

Desde este Centro se enviaron más agentes, que inmediatamente desparecieron aquellos alrededores.

Por la tarde, Jiménez de Asúa, Luis de Tapia y De Benito, estuvieron en el Juzgado de guardia presentando una denuncia contra el Jefe superior de Policía por detención ilegal.

HA SIDO ADMITIDA LA DENUNCIA

El Jefe de guardia admitió la denuncia que el señor Jiménez Asúa y otros han presentado contra el Jefe de Policía por detención ilegal de los directivos del Ateneo.

Los firmantes del escrito han sido llamados a declarar esta noche para que se ratificasen en su denuncia.

LA LISTA DE DETENIDOS

El secretario del Tribunal Supremo señor Alvarez Valdés, don Hipólito García Coronado, don Joaquín Noguera López, don Fernando Morales, don Amós Salvador, don Isidoro Vázquez, don Agustín Millares, don Manuel Martínez Risco, don Honorato de Castro, don Miguel Moreno Laguna, don Rafael del Caño y don José Antonio Balbontín.

Todos ellos pertenecen a la Junta de Gobierno, a excepción de tres, entre los cuales figura el señor Alvarez Valdés.

Los detenidos ingresaron en un calabozo de muy malas condiciones donde estuvieron sólo media hora, pues enseguida se les trasladó a uno de los despachos del Jefe de Policía hasta su traslado al Juzgado.

SE ADOPTAN PRECAUCIONES

Esta noche se hacían en Madrid numerosos comentarios de los incidentes a que había dado lugar la reunión de los directivos del Ateneo.

Se aseguró que determinados jóvenes tenían el propósito de celebrar una reunión en la calle de Alcalá, y

sea por ésta u otras causas, lo cierto es que desde las primeras horas de la noche las precauciones adoptadas por la Dirección general de Seguridad han vuelto a ser extraordinarias.

EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

El partido radical socialista de Ma-

drid ha facilitado una nota relatando su actuación desde antes de los sucesos de Diciembre y durante los mismos, a pesar de haber sido detenidos la mayoría de los miembros del Comité ejecutivo.

LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes adscritos a la Federación Universitaria Española siguen trabajados para organizar clases particulares de tal modo que puedan continuar sus estudios sin estar sometidos a la vida académica, temporalmente suspendida.

UN INCIDENTE EN UN CAFE

En el Café Nacional, de la calle de Toledo, se celebraba hoy un concierto cuando se hallaba el salón lleno de público.

De pronto se acercó al altavoz un obrero que dió un viva al capitán Galán, pidiendo a continuación que se guardasen dos minutos de silencio como recuerdo a aquél y a su compañero García Hernández.

Se hizo así y después se pronunciaron diversos y significados gritos de carácter político, entrando la Policía, que detuvo al obrero promotor del incidente.

EN CAPITANIA GENERAL

A medio día estuvieron en Capita-

Sin que en realidad se produjeran incidentes, se llevó a cabo, ayer en Madrid, una manifestación de simpatía hacia los presos políticos

Desde antes de las diez de la mañana se había montado en las inmediaciones de la cárcel Modelo un riguroso servicio de vigilancia por fuerzas de Seguridad y policía.

A media mañana comenzaron a congregarse numerosas personas en las cercanías de la prisión, pero la fuerza pública, en virtud de las órdenes que tenía, procedió a dispersar a la gente, no consintiendo la formación de grupos.

A las tres de la tarde la animación llegó a su apogeo, formándose largas colas. En la portería de la cárcel se habían colocado algunos cestos y una mesa con pliegos para firmar, llegando a tal punto la cantidad de tarjetas depositadas, que era necesario renovar los cestos cada cinco minutos. También se utilizaron gran cantidad de pliegos.

A las cinco menos diez terminó la comunicación de los presos y a poco comenzaron a salir sus familiares, entre ellos las hijas del se-

AYER ESTUVIERON LAS TROPAS ACUARTELADAS

Desde la noche del martes estuvieron las tropas de la guarnición de Madrid acuarteladas.

A las nueve de la noche del miércoles cesó el acuartelamiento.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

De todas las provincias se reciben despachos dando cuenta de actos, en su mayoría de carácter íntimo, para conmemorar el aniversario de la República.

Por los distintos grupos se enviaron telegramas y mensajes de adhesión a los presos políticos, coincidiendo también en el saludo respetuoso a las familias de los capitanes Galán y García Hernández.

En todas partes se guardó perfecto orden, no teniendo noticia de incidentes.

APARICION DE UN NUEVO PERIODICO

Barcelona.—Se ha publicado el primer número del periódico izquierdista "La Calle", cuyos ejemplares fueron agotados rápidamente a los pocos minutos de ponerse a la venta.

Señor Alcalá Zamora, que fueron respetuosamente saludadas, como el resto de las personas que salían de la cárcel, por el numeroso gentío que estaba en la calle.

A las cinco, el jefe de la guardia exterior avisó al director de la prisión de que desde aquel momento cesaba la comunicación de los presos y poco a poco fueron saliendo las pocas personas que aún quedaban en los locutorios.

Momentos antes había llegado a la cárcel un jefe de Seguridad, que ordenó a las fuerzas fueran desparecidos los alrededores de la prisión, como así se hizo sin que ocurriera el menor incidente.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE LA CARCEL

Por la mañana estuvo en la cárcel Modelo el redactor de uno de los periódicos madrileños, con el objeto de entrevistarse con un detenido, pero no pudo satisfacer su deseo porque el director de la prisión se negó a ello.

Las fotografías—agregó—que publicó "La Voz" me han disgustado profundamente y como nosotros ahora dependemos de la Dirección General de Seguridad, a ella habrá usted de dirigirse si quiere obtener la autorización que desea. Ahora bien, si no quiere hacerlo tendrá que sujetarse a lo que dispone el Reglamento sobre las visitas a los presos y como éstas únicamente están autorizadas para hacerlo por turno, tendrá que esperar bastante rato.

—Pero no tienen ustedes una Dirección general de Prisiones, de la que dependen—preguntó el informador.

—No le puedo decir nada; únicamente le repito que ahora dependemos de la Dirección General de Seguridad.

LOS TELEGRAMAS RECIBIDOS

En las primeras horas de la tarde los telegramas recibidos para los presos políticos que se encuentran en la cárcel de Madrid, sumaban

mil quinientos, siendo muchos de ellos de entidades hasta con dos mil socios y otros con más de un centenar de firmas.

UNA CARTA DE LA MADRE DE GARCIA HERNANDEZ

El señor Alcalá Zamora ha recibido una emocionante carta de la madre del capitán García Hernández, en la que ésta le da las más sentidas gracias por el pésame que el exministro le envió con motivo de la desgracia sufrida.

El ministro de la Gobernación alude a la nota de los regionalistas catalanes, ratificándose en su acuerdo de ir a las elecciones

HABLANDO CON EL SEÑOR MATOS

—¿Qué hay de política?—preguntaron los periodistas al ser recibidos por el ministro de la Gobernación.

—Pues, nada—contestó el señor Matos.— Sólo una nota de los regionalistas catalanes en que se ratifican en su propósito de ir a las elecciones; pero supongo que ya la conocerán ustedes.

Agregó que no sabía nada de los incidentes desarrollados ante la Cárcel Modelo, con motivo de la manifestación de simpatía a los presos que se había celebrado, y contestando a la pregunta de los informadores respondió que no había conferenciado con el ministro de Fomento, aunque sí sabía que había estado en su ministerio.

—Llevará usted al Consejo algún asunto de interés?—interrogaron los reporteros.

—No, porque además de que no lo tengo el Consejo será puramente político.

Se celebró un Consejo político en el ministerio del Ejército, no haciendo manifestación alguna a la entrada los ministros

A LA ENTRADA

A las seis menos cuarto comenzaron a llegar los ministros al departamento de Ejército, con objeto de celebrar Consejo.

Los informadores acordaron por unanimidad, en vista de que el ministro de Economía no había querido verles, no interrogar a los consejeros.

El último en llegar fué el ministro de la Gobernación, que, al ver a los periodistas agrupados en un extremo de la antesala, preguntó:

—¿Qué hay?

—Por nosotros—contestaron los periodistas—nada. Usted dirá.

Como se interesaran los informadores por detalles de la manifestación de simpatía celebrada ante la cárcel, dijo el señor Matos que no sabía nada y que esperaba enterarse en el Consejo de lo que hubiera a este respecto.

A LA SALIDA

A las diez menos cuarto terminó el Consejo.

Al salir los ministros no hicieron ninguna manifestación.

Los periodistas dieron cuenta al ministro de la Gobernación de la detención de un redactor de la Agencia Fabra y se extrañaron de solo por haberse encontrado una gran cantidad de hojas clandestinas como últimamente circularon por Madrid, se le hubiera detenido.

El ministro de la Gobernación prometió que haría cuanto estuviera en su mano por aliviar la situación del periodista y que para enterarse de los detalles del asunto conferenciaría por teléfono con el director general de Seguridad.

La citada señora agradece tales manifestaciones de sentimiento y declara que al fin y al cabo se muestra orgullosa de quien sucumbió por amor a un ideal. Me hubiera sentido avergonzada—añade—si por el contrario hubiese faltado a su palabra.

Termina diciendo en su carta la madre del capitán, que agradecerá cuanto hagan los republicanos españoles en favor de su nieta o sea de la hija del oficial fusilado.

LO QUE DICE EL SEÑOR BENITEZ DE LUGO

Hablando con los periodistas dijo el señor Benítez de Lugo que en toda España había tranquilidad, y que únicamente se había notado la inevitable avalancha al restablecer la normalidad. Pero el Gobierno va sabiendo lo que iba a ocurrir y no por eso desiste de su propósito de hacer las elecciones.

—Pero, ¿y las abstenciones?

—Únicamente son los jefes políticos, y no sabemos si esta actitud la secundarán todos los afiliados de sus respectivos partidos.

—¿Y si también se abstuviera de acudir a los comicios la mayoría del cuerpo electoral?

—Ya saben ustedes que aun con un solo voto se puede ser diputado; por lo tanto esto no sería obstáculo.

—Pero, ¿y si sólo consiguiera el Gobierno una pequeña minoría?

—¡Ah! Entonces el Jefe del Gobierno y el Rey resolverían.

LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

A la terminación del Consejo, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

No ha de ocultar el Gobierno la contrariedad que le ha producido la grave y calificada abstención que vino a sumarse a un retraimiento electoral, que el Gobierno sigue considerando sin justificación alguna.

Cuando se trata de consultar la voluntad del país por medio de unas elecciones, no debieran existir más motivos de lícita abstención que aquellos fundados en la imposibilidad para alguno o algunos de los sectores de opinión pública de obtener la justa representación que les correspondiera debido a coacción neta gubernamentales, o de algún modo se viera que el Gobierno hacía dejación de sus deberes en orden a garantizar la emisión del sufragio. Pero sí a todos se manifiesta que no se está en ese caso, puesto que ni el Gobierno ha regateado hasta ahora ni ha de omitir en lo futuro cuantas garantías tiendan a la seguridad de la elección, menos podrían apoyarse en un pretexto de esta índole los que por haber presenciado muy de cerca conductas electorales de Gobiernos pretéritos, están más capacitados para contrarrestar unas y otras y pueden apreciar mejor que nadie la pureza de intención de los procedimientos del Gobierno actual.

En los momentos presentes, sienten el Gobierno el apremio de sus deberes en cuanto al mantenimiento del orden público, de una parte, y de otra en lo que se refiere a la normalización de la vida constitu-



LA SEÑORA

Doña Rosario Pérez Villanueva

VIUDA DE D. MANUEL OVIES

Falleció en esta ciudad el día 11 de Febrero de 1931

a las diez de la mañana

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hija doña María del Carmen; hijo político don Casimiro García García; hermana doña Aurina; nietos; hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, día 12, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Fierro, 2, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Todas las misas que se celebren hoy en la citada parroquia, serán apliadas por su eterno descanso.

cional, para cuya consecución es ineludible la consulta electoral ya convocada. Ambas son de orden primordial y ninguno puede rehuirlos sin desnaturalizar lo que constituye su propia esencia en el proceso político español.

Aquellos otros que sin situarse decididamente del lado de la violencia y del desorden, desean cordialmente el pleno restablecimiento del orden jurídico que a todos acoge, habrán de pesar las responsabilidades de su actitud en la hora presente. El Gobierno, consciente de las suyas, no puede desviarse del camino trazado, aún cuando lamenta la ausencia de elementos cuya valía no desconoce y debiera ver como cooperadores en esta obra de reconstrucción patriótica por encima de los partidos.

En compensación a esta abstención, sirve al Gobierno de satisfacción y estímulo en su árdua labor, la importancia y valía de los elementos que respondiendo al imperativo del deber ciudadano acuden a los comicios buscando el apoyo de los sencillos productores inter-

TEATRO CAMPOAMOR
Mañana viernes: **ESTRENO**
Doña Mentiras
Producción sonora Paramount
Habla en español por CARMEN LARRABEITI y CARMEN MORAGAS

resados en la solución de los problemas económicos con que diariamente y en justificado apremio acucian al Poder público.

A esta mayoría del país, que ansia ver afianzada la normalidad jurídica que sirva de garantía a su progreso, acude el Gobierno, que en medio del desafuero extremista de diversos campos obre cauce legal en donde todas las soluciones políticas tienen medio de hacerse oír y aún prevalecer si llegan a encarnar en la opinión nacional.

Con estos concursos, el Gobierno cumplirá su decidido propósito de llevar a término los compromisos contraídos.

EXPEDIENTES ESTUDIADOS EN EL CONSEJO

Hacienda.—Expedientes de concesión de varios créditos extraordinarios, importantes ocho millones cincuenta mil pesetas, para remediar la crisis obrera de Andalucía.

Expediente de la distribución de fondos del mes.

Fomento.—Expediente de subasta de las obras del muelle Sur en la bahía de Santoña.

Idem para la concesión a D. Luis González del Busto, el aprovechamiento de aguas del río Serín.

AMPLIACION A LA REFERENCIA DEL CONSEJO

La reunión ministerial de esta noche tuvo dos aspectos, de casi igual duración: aspecto político y aspecto administrativo.

En esta última parte, más que tomar acuerdos, se expusieron los problemas de urgente solución, ya que el estar en pleno período electoral impide obrar aprobando determinadas disposiciones.

En primer lugar se trató del problema obrero en el campo andaluz.

La comisión, aunque no está nombrada todavía oficialmente, ha actuado bastante y se encuentra dispuesta a partir inmediatamente para Andalucía.

El ministro del Trabajo dió cuenta (Léase información de última hora en sexta plana)

ta de las normas que tiene en estudio para evitar la inmigración de la mano de obra extranjera, y ya en este tema, el ministro de Estado enteró a sus compañeros de las exposiciones recibidas, unas de protesta y otras de apoyo a la solución que pretende darse al problema. El Real decreto en preparación sobre este asunto, no prohibirá totalmente la entrada a los extranjeros como han hecho los Gobiernos de los Estados Unidos y Cuba, sinó que seguirá un camino de reciprocidad con las demás naciones.

El ministro de Estado informó al Consejo de la política internacional, especialmente de la francesa y de las cuestiones últimamente planteadas en la Sociedad de las Naciones.

El de Economía, hizo un resumen de las negociaciones italo-españolas, que terminarán pronto y de las que tiene muy buenas impresiones.

Tormo explicó a los ministros, durante hora y media, del alcance y significado de su nota con ocasión de su anunciada dimisión. También habló de otros asuntos relacionados con la enseñanza y de escaso interés periodístico.

El ministro de Gobernación dió cuenta de las noticias recibidas de provincias, noticias que acusan absoluta tranquilidad. También habló acerca de la labor electoral.

También habló de la petición formulada por distintos elementos y en la que se pide que derogando una disposición de la Dictadura se permita la celebración de las fiestas de Carnaval en las calles durante los tres días. El Consejo facultó ampliamente al ministro para que resuelva acerca del particular, teniendo en cuenta la impresión de que, conforme a lo solicitado, serán restablecidas las fiestas del Carnaval.

El afecto paternal, el amor y la maledicencia libran emocionantes batallas en

Doña Mentiras
ESTRENO - Mañana viernes en el TEATRO CAMPOAMOR

tas de Carnaval en las calles durante los tres días. El Consejo facultó ampliamente al ministro para que resuelva acerca del particular, teniendo en cuenta la impresión de que, conforme a lo solicitado, serán restablecidas las fiestas del Carnaval.

También se trató del problema relativo a los obreros de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, facultándose al ministro de Fomento para la resolución, oídos los elementos obreros.

Sobre el expediente relativo a la crisis obrera en los campos andaluces, se acordó conceder, como dijimos, un crédito de ocho millones cincuenta mil pesetas, crédito que fué aprobado por el Consejo de Estado. Pero el citado organismo dice en su informe, que cada obra de las que habrán de emprenderse, deberá ser aprobada expresamente por el Consejo. Y como se trata de ganar tiempo, los ministros de Trabajo y Fomento resolverán la tramitación de los proyectos más importantes que llevarán al próximo Consejo a celebrar a últimos de semana.

Los ministros de Estado y Economía hablaron de la conferencia de Roma, cuya labor puede darse por terminada, ya que el jefe de la misión española que tomó parte en la conferencia expresada ha salido para España.

Reservaron los ministros gran parte del tiempo de su reunión para tratar del tema de las abstenciones y del orden público. No obstante esas abstenciones, el Gobierno no puede variar el recto camino que se ha trazado para la reconstrucción del futuro Parlamento, que

aun cuando no llegue a acometer la gran labor que se le prepara, siempre será eficaz para la incorporación a la plenitud de la vida constitucional. Y esto tiene gran

Entre los comentarios de Prensa, figura un editorial de "ABC" recordando las incidencias de la República española

UN COMENTARIO DE "ABC"
Con el título de "Hubo una República", publica "ABC" de hoy el siguiente editorial:

"Los republicanos conmemoran la fecha de hoy con celebraciones que no hacían desde ha mucho tiempo. Quieren resucitar una evocación que fué languideciendo hasta extinguirse. Otras banderas cobijan hoy las masas que fueron del republicanismo.

Hubo una República. De los españoles que la vieron y la vivieron quedarán pocos. No son tan escasos los que, de oídas o por lecturas, algo saben de ella. La mayoría del país sólo sabe que hubo una República. Digamos lo que fué, lo que conmemoran los republicanos.

El 9 de Febrero de 1873 el Rey, un Saboya serio, pundonoroso, fiel a la tradición de su Casa y a los principios de la Revolución que lo puso en el Trono, comunicó al Gobierno su propósito de abdicar. No podía sufrir más tiempo las rivalidades, intrigas, miserias, ambiciones y escándalos de la gente política. El día 10 entregó al presidente (Ruiz Zorrilla) el mensaje de abdicación. Era pronto para que los que habían destronado a la dinastía española pudieran restaurarla, aunque después la sirvieron casi todos con mucha voluntad, siempre dis-

importancia a los ojos del Gobierno. No importa la fecha de disolución: lo interesante es solo la apertura del Parlamento, que ha de llevarse a cabo en la fecha señalada.

yó secretamente, despavorido ante el caos demagógico, el mismo día en que se abrió la Constituyente.

Al Gobierno de Pi se le retiraron del Parlamento las extremas izquierdas. Había izquierdas extremas frente a Pi! Los diputados de la retirada fueron a dirigir la insurrección cantonal, iniciada en Alcoy, secundada en Andalucía, Valencia y Murcia. La indisciplina del Ejército llegó al colmo, al "¡que bailen!", de los soldados a los oficiales. Se pelearon dos ministros en el banco azul; uno de ellos defen-

Dos bellas y excepcionales actrices de la escena española CARMEN LARRABEITI y CARMEN MORAGAS en la gran producción Hablada en español
Doña Mentiras
Mañana viernes aristocrático, en el TEATRO CAMPOAMOR

día la insurrección de los cantones, oponiéndose a que se ordenara la persecución de los rebeldes por las tropas, y se produjo la crisis.

Al Gobierno de Salmerón se le sublevó la escuadra en Cartagena, y se le ocurrió declarar piratas a los buques sublevados, que capturó un crucero alemán. Bombardeo de Alcira por los cantonales e incursión de los cantonales de Cartagena hasta Albacete. Dimitió el

ARISTOCRATICO
PRINCIPADO
EMPRESA S. A. G. E.
Hoy Jueves
ESTRENO de la superproducción de Artistas Asociados
"LA INTRUSA"
por GLORIA SWANSON
La obra más completa de esta artista
Sincronizada con música, cantos y efectos sonoros
Sesión gran moda: a las 7
Sesión noche: a las 10 y media

Popular Cinema
EMPRESA S. A. G. E.
El Submarino U-9
La superproducción alemana de gran emoción y realismo
famoso por sus hazañas durante la guerra europea.
Sesiones a las 7 tarde y 10 noche

Gobierno por negarse Salmerón al restablecimiento de la pena de muerte en las Ordenanzas militares.

Bajo el último Gobierno, el de Castelar, con el Ejército exiguo, mal abastecido e indisciplinado, cundía la guerra carlista en la Península y la separatista en Cuba. Hubo que sitiar la plaza de Cartagena y fué bombardeado Alicante por los cantonales. En la noche del 2 al 3 de Enero de 1874, el mismo día de repertura de la Constituyente, fué derribado el Gobierno en un debate borrascoso, y estaba ya constituido un Gobierno de extrema izquierda, presidido por don Eduardo Palanca, cuando llegó a la Cámara la intimación de Pavía. ¡Curioso ejemplar el del "Diario de Sesiones" de aquella jornada! Consigna los apóstrofes indignados, las exclamaciones heroicas, las propuestas viriles... Y esta acotación de los taquígrafos: "Se oyen disparos de fusil. Entran soldados. Los señores diputados abandonan el salón".

En aquel año dejaron de recaudarse las contribuciones, dejaron de cobrar los empleados y dejó de pagarse la Deuda. Eso fué la República que hoy conmemoran los republicanos, ofreciendo el aliciente de la efemérides a la esperanza de la nación."

UN RUMOR DE CRISIS
El periódico de la noche "La Tierra" asegura que el Gobierno se halla en crisis según se afirma en los círculos políticos, pues no basta con que el Presidente del Consejo presente su dimisión, sino que le falta la asistencia de la opinión.

Al aceptar el rumor, incluso dá la lista de un nuevo Gobierno, que dice sería el siguiente:
Presidencia, Matos.
Estado, Gabriel Maura.
Guerra, Cierva.
Hacienda, marqués de Alhucemas.

¡YO O NADIE!
Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje visite mi casa
Fondà LA ASTURIANA
Palacio Valdés, 18 y Covadonga, 43
OVIEDO

Gobernación, Goicoechea.
Fomento, Cambó.
Economía, Ventosa.
Instrucción, conde de Romanones.
Justicia, Silió.
Marina, almirante Núñez.
Trabajo, conde de Altea.

SOBRE LA NOTA DE CAMBO
El mismo periódico comenta la nota de Cambó y apunta su sospecha de que las maniobras del político catalán se dirigen a derribar a Berenguer.

LAS FUTURAS CORTES.
El diario "La Voz" habla de las futuras Cortes y afirma que no cabe duda de que nacerán muertas, dándose el primero de Marzo una unanimidad en la abstención electoral por la sencilla razón de que el país no puede ya admitir el parlamentarismo con los vicios y procedimientos antiguos.

"Heraldo de Madrid" dice que re-

El señor Tormo facilita una nota explicando su gestión y afirmando que él, más que un voluntario es un movi-
lizado, siendo esta la razón por la cual no abandona su cargo

UNA NOTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION
Esta tarde facilitaron a los periodistas en el ministerio de Instrucción una nota en la que el señor Tormo dice que, contestando a las preguntas hechas por algunos periódicos, él no aceptó la cartera al dictado de la disciplina de ningún partido y que ha venido siempre actuando con arreglo a su criterio.

Añade que, al igual que sus compañeros de Gabinete, más que un voluntario es un movi-

lizado, por cuya razón no puede dejar el puesto para que fué designado. Justifica su actuación durante los meses que lleva de ministro y se duele de la ingerencia de determinadas autoridades en cosas únicamente de la competencia del ministro de Instrucción pública o de sus representantes.

Termina diciendo que en los 28 años que lleva de vida política, tanto en el Congreso como en nueve Senados, no hizo nada por ser ministro y que no aspira a volver a serlo porque sus actos no están movidos por la vanidad ni por el deseo de encumbramiento.

EL DESPACHO DEL REY
Despachó con el Rey el ministro de Marina, que dijo a la salida que en su departamento facilitarían a los informadores el índice de los decretos que había firmado el Monarca.

UNA NOTA DEL SEÑOR WAIS
En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota rectificando la versión que se ha dado en los periódicos sobre las palabras del señor Pedregal en el acto de su toma de posesión del cargo de consejero de Estado.

El ex-ministro reformista no aludió para nada a la persona del Rey y sí solo a la Constitución, que dijo

cibe numerosas cartas de todas partes de España proponiéndole que organice una suscripción para las víctimas de la revolución y de modo especial para las familias de los capitanes Galán y Hernández.

Agrega el periódico que lo que debe hacerse es crear un Patronato nacional integrado por personas de verdadera solvencia moral y que sea este organismo el encargado de organizar y dirigir la suscripción para dicho fin de aliviar a los necesitados.

DICE MARCELINO DOMINGO
También es el mismo diario el que publica un artículo de Marcelino Domingo abogando por la República y declarando que esta es la única forma de salvar nuestra moneda, hacer la escuela única, organizar un verdadero Parlamento e ir en una palabra a la nueva España.

POR LOS MINISTERIOS

El señor Tormo facilita una nota explicando su gestión y afirmando que él, más que un voluntario es un movi-
lizado, siendo esta la razón por la cual no abandona su cargo

consideraba en suspenso, afirmando que no debían ser nombrados consejeros como ex-ministros quienes no pueden considerarse como tales por la ley orgánica.

Con estas reservas en cuanto al Consejo de Estado y sus componentes, hizo su promesa el ex-ministro.

Añade la nota que el ministro de Hacienda esperaba que los periódicos hiciesen la rectificación debida, pero que como no lo han hecho, se vé precisado a dar la presente nota.

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ
SOCIEDAD ANONIMA PARA LA FABRICACION DE SIDRA CHAMPAGNE
— DIVIDENDO —

Por virtud de los acuerdos aprobados en la junta general ordinaria celebrada por esta Sociedad el 26 de enero último, y como complemento de lo repartido a fin del primer semestre a cuenta de las utilidades del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1930, se entregará a los señores accionistas un nuevo dividendo de treinta pesetas por acción, que podrá hacerse efectivo desde el día 16 del actual, en las oficinas de la Sociedad, en Villaviciosa; en los Bancos Español de Crédito y Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Villaviciosa, 3 de febrero de 1931.
L. MEREDIZ,
Consejero-secretario.

Advertencia a los suscriptores
Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Lea usted "La Voz de Asturias"

HOJAS DE AFEITAR
DE LA
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS
"TOLEDO"
SON UNA MARAVILLA

29/2 April + 20/2
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Francisco Fernández Pérez
Médico decano de la Beneficencia Provincial
Falleció en Oviedo el día 13 de Febrero de 1930
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su viuda, hijos y demás familia,
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 13 en la Iglesia parroquial de San Juan el Real de Oviedo y en la de Santiago de Boal y Exposición de S. D. M. en las RR. MM. Esclavas hoy día 12, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†
ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
Don Hipólito Carral y Pelayo
Y SU HIJA
Doña María Juana Carral y Palacio
Fallecieron, respectivamente, el día 13 de Febrero de 1921 y el 5 de Octubre de 1925
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus afijidos hijos, hermana, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades les encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones,
Todas las misas que se celebren mañana 13 en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en la parroquia de San Isidoro, en la Capilla de los Padres Carmelitas, y la misa y Exposición de Su Divina Majestad en las Religiosas Esclavas del día 14, así como también las misas que digan el día 14, en San Juan el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
Varios Ilustrísimos Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la Igl. sia.

ANIVERSARIO

Excmo. señor Don Armando de las Alas Pumariño y Troncoso

Mañana viernes, 13 de Febrero, se cumple el tercer aniversario de la muerte, ocurrida en Madrid, del que fué nuestro respetable y distinguido amigo excelentísimo señor don Armando de las Alas Pumariño y Troncoso, que era una destaco y figura en el mundo de las finanzas y que mereció, por sus excepcionales condiciones personales, respetos y consideraciones en todos los sectores sociales, tanto en la capital como en los diferentes pueblos de la provincia, ya que el nombre del inolvidable amigo, por las actitudes a que había consagrado su vida, era conocido, para ser respetado, en toda la región.

Recordar a los amigos es un deber, pero recordar sus virtudes ciudadanas puede constituir un estímulo para los que quieran seguir una noble trayectoria, para gozar de la estimación cordial de las gentes. Por eso abrigamos nosotros de continuo este sentimiento para hacer justicia a la buena memoria de los que se fueron y para fortalecernos con las enseñanzas que dejó su vida ejemplar; y el señor de las Alas Pumariño fué de esos hombres de vida clara y recta, noble y caballerosa. En recordarla sentimos la satisfacción de los amigos que le rinden el homenaje más sincero y más cordial de sus afectos.

El señor de las Alas Pumariño era director de la importante entidad Banco Asturiano de Industria y Comercio, que sigue, como es bien sabido, el desenvolvimiento más espléndido. En ese cargo estuvo muchos años y en él había puesto a prueba su clarísimo criterio para entender en las más complejas manifestaciones de la vida financiera,

haciendo honor, con su labor de un año y otro año, a la importancia del puesto que ocupaba y a la confianza reiterada que en él se había depositado por los consejeros del Banco. También había actuado en política; y a virtud de sus actuaciones en ese mundo llegó a la presidencia de la Diputación provincial, en que estuvo, con el beneplácito de las más distintas fuerzas, durante cuatro años y pudo desarrollar y desarrolló en efecto, con la colaboración de sus amigos, una labor provechosa para los intereses de la provincia.

Don Armando había sido hombre de una gran bondad. Nosotros, que le tratamos íntimamente, ya que había participado en cierto modo en la labor diaria del periódico, descubrimos en él, junto con la prestancia señorial de la persona, una simpatía cordial y afectuosa y una plena generosidad de espíritu. Por eso tenemos muchos motivos para tenerlo presente entre nuestros recuerdos más caros.

Y como la desgracia que supone su desaparición nos ha afectado a nosotros del modo más profundo, en esta hora de renovación de sentimientos no nos queda sino hacerlo presente otra vez a su distinguida familia y en primer término a su viuda la excelentísima señora doña María González; hijos el ex Director General de Administración local y ex diputado a Cortes don Armando y el procurador de los Tribunales de Justicia en Madrid don Enrique, queridos amigos nuestros; hijas políticas doña Isabel Cima y doña Amalia Miranda; hermanos, nietos y sobrinos.

Teatro Campoamor | Teatro Jovellanos

Empresa: C. Fernández Arango
Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC
La mejor y más costosa marca del mundo

A las 7 y cuarto y 10 y media
TRIUNFO CLAMOROSO
de la obra más fantástica y original llevada al cine sonoro

La isla misteriosa

Soberbia presentación en tecnicolor inspirada en la obra de JULIO VERNE «Veinte mil millas en viaje submarino»
Interesantes y emocionantes escenas en el fondo del mar. Imponderable interpretación de Lionel Barrymore, Lloyd Hughes, Jane Dally y Montagu Love

A las 7 y cuarto y 10 y media
ULTIMO Y DEFINITIVO DIA
PRECIOS POPULARES
Tarde y noche

El Inimitable chansonnier, el gran MAURICE CHEVALIER con CLAUDE COLBERT en la gran superproducción Paramount

HABLADA Y CANTADA
EL GRAN CHARCO

Los próximos Carnavales

Las reuniones que prepara la Coral Vetusta

Tenemos noticias de que el presente año celebrará esta laureada Asociación durante los días de Carnaval y Piñata, las acostumbradas reuniones familiares, para las que reina mayor entusiasmo que en años anteriores, y que serán amenizadas por una notable orquesta.

Para mayor atractivo de estas fiestas, se están realizando los trabajos de ornamentación del local, obra del acreditado horticultor señor Múgica, con espléndida iluminación eléctrica a cargo del popular «Quilojas».

Según nos han informado, son muchos los socios que recogieron sus tarjetas y conviene advertir que los señores asociados que no lo hayan hecho lo efectúen con la mayor brevedad, a fin de evitar las incomodidades y molestias de última hora.

Sabemos que para obsequiar a las distinguidas señoritas que esos días acuden a los amplios salones de la Coral Vetusta, los directivos de dicha entidad orfeónica están haciendo acopio de gran cantidad de artísticos y valiosos regalos.

«LOS ALEGRES DE SIEMPRE»

Tenemos entendido que este año reaparecerán por nuestras calles los simpáticos y humoristas ovetenses «Garrotín» y «El Pixarru», capitaneando una murga que hará las delicias del público en estos días de Carnaval.

El título de la murga será «Los Alegres de Siempre» y este año lo serán doblemente, porque libres de los obstáculos que siempre trajo consigo la pasada Dictadura, estos hombres no podían desenvolver sus iniciativas.

Les auguramos muchos éxitos.

Salón Toreno

HOY

A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2
ESTRENO de la hermosa alta-comedia de la «Príncipe Films»

La joya más bella

Magnífica creación de la preciosa estrella Dorothy Revier con Jan Keith

Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50

Sección financiera

Casa de la Filarmónica (S. A.)

La Junta general ordinaria acordó repartir un dividendo activo del 6 por 100, libre de impuestos, contra cupón número 13. El pago se hará en el Banco Asturiano, a partir del día 13 del corriente.

Oviedo, 12 de Febrero de 1931.
—El Presidente, Plácido Alvarez Buylla.

Juan Montes

URIA, 40

OVIEDO

SASTRERIA

Novedades para Señora y Caballero
Vajillas, Artículos de viaje

Nueva sección de artículos para regalos

EXCLUSIVAS

Sombreros TSCTO y STETSON

Gabardinas BURBERRYS,

AQUASCUTUM y AQUATITE

Encendedores DUNHILL

Armarios COMPACTOM

Zapatos ingleses MANFIELD y LOTUS

Almacenes de Muebles

Plaza Catedral

Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en

COMEDORES

DORMITORIOS

DESPACHOS

Y OTROS ARTICULOS

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

«NURIA»

PERFUMERIA FINA
PELUQUERIA DE SEÑORAS y NIÑOS
PRECIOS MODICOS

PRINCIPADO, 4
BAJOS
OVIEDO

Los drogueros defienden la antigua concesión para la venta de determinados específicos y acuerdan cerrar sus establecimientos como protesta a recientes disposiciones ministeriales

PLEITO ANTIGUO

Desde hace algunos meses vienen apareciendo en los periódicos notas relacionadas con la difícil situación que a los modestos industriales drogueros ha creado una decisión gubernamental íntimamente relacionada con los intereses mercantiles.

Los drogueros de una parte y los farmacéuticos de otra, han expuesto al ministro de la Gobernación sus cuitas y han sido por lo visto estos últimos los que han tenido más suerte, puesto que, según afirman los primeros, les falta en cambio en la razón y por esta causa estiman la sentencia totalmente injusta.

Todo ello ha dado lugar a incontables viajes a Madrid, pues hora es de advertir que el movimiento lo secundan todos los del gremio como un solo hombre, a la intervención decidida de la Federación nacional de drogueros y a que hayan sido redactados interesantes documentos que han reproducido todos los periódicos de Asturias.

Por tratarse de cuestión de intereses, cosa siempre delicada, no hemos querido intervenir en el asunto, pero como quiera que ello importa no poco al público y porque además el problema se encuentra ya en su período álgido, acudimos ayer a buscar la natural información sobre el pleito a que nos referimos.

HABLANDO CON LOS INTERESADOS

La entrevista tuvo lugar en varias droguerías, porque varios son los directivos de la agrupación regional, mientras advertimos el ajeteo del público y tan pronto oía a pintura, como a esencia, era el cliente un obrero o una linda menestrala que adquiría esos productos químicos que dicen que encierran bellezas.

Todos nuestros interlocutores han coincidido en sus manifestaciones, mostrándonos que piensan igual y que su decisión es tan firme como grandes son los daños que se les infringen.

Los farmacéuticos—nos dicen—tremolan el falso estandarte de garantizar la salud pública para apropiarse la exclusiva de la venta de los específicos. Y no tienen razón. Está bien que defiendan sus intereses porque todos tenemos que vivir, pero sin exagerar ni sobre todo apoyarse en argumentos falsos, cuya verdad es la libre competencia mercantil.

Nosotros los drogueros, estamos autorizados precisamente por una sentencia del Supremo, que seguramente pronto será confirmada, para la libre venta de una gran parte de los específicos, es decir, la de todos aquellos que por su sencillez y

estar exentos de todo peligro tóxico o de otro género, vienen garantizados por el preparador, un farmacéutico generalmente, que además previene por medio de anuncios y en los prospectos que acompañan a la mercancía, del procedimiento a seguir para su empleo, dosis, etc., y el que todos, absolutamente todos los específicos estén registrados en la Dirección de Sanidad. Véase, pues, como no existe ni puede existir el peligro a que ellos aluden. En cambio—agrega nuestro amigo—sí existe la diferencia de precio, una diferencia que ahora será mayor y que es la verdadera causa de todo.

Así las cosas, ha venido la disposición que nos emplaza para que en un período de seis meses liquemos nuestras existencias y no podamos evitar la ruina de la industria, pues es preciso tener en cuenta que la cuestión que se debate representa más de un cincuenta por ciento de nuestros intereses.

—Son ustedes muchos los drogueros en Asturias?

—Más de setenta. Y estamos tan identificados, que todos suscribimos los manifiestos aparecidos y todos cerraremos nuestros establecimientos durante la mañana del viernes, como protesta contra la Real orden dictada por el ministro de la Gobernación.

—¿Y los farmacéuticos?

—Se escudan en su carrera que nosotros respetamos, pero sin creer que ello les dé derecho a la obtención de un verdadero monopolio con evidente perjuicio para el público y cuyos efectos ha comentado un periódico tan autorizado como el «A B C».

Nos enseñan una comunicación que firma el Colegio farmacéutico de La Coruña, cuya autenticidad produce duda ante las enormidades que propone, cual es la creación de un Laboratorio para fabricar determinados específicos que les permitiesen un margen absurdo por lo extenso.

—Y ustedes, ¿qué piensan hacer?

—Por lo pronto persistir en nuestra campaña, en la que creemos nos guía toda la razón y concurrir a la gran asamblea nacional del ramo que se celebrará en Madrid los días 15, 16 y 17 del corriente, donde se adoptarán acuerdos definitivos, bien entendido que contamos con la ayuda decidida de todas las clases industriales, que incluso llegarán al cierre, para lograr la derogación de las recientes disposiciones ministeriales, totalmente injustas según nosotros y según el público, que es el elemento que más nos interesa y al cual incumbe en no poco el pleito.

Estas han sido las manifestaciones de los drogueros ovetenses y sobre las cuales no hemos de discutir nosotros, precisamente por su carácter, limitándonos en este caso como en cuantos se ventilan intereses de clase a recoger una opinión, en este caso clara y contundente.

Agua Cutánea CASTILLO
Limpia el rostro de impurezas

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresó de Madrid el joven químico ovetense y querido amigo nuestro don Manuel Laspra.

—Salió para la Corte la señora viuda de Figaredo.

—También regresó a esta capital, pasados unos días en la Corte, el diputado provincial don Julio García Braga.

—Estuvo ayer en Oviedo el Alcalde de Cudillero don Casimiro Cuervo.

—De paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al ingeniero don Ignacio Chacón.

—También pasó de Gijón para Madrid, el exdiputado a Cortes don Amadeo García Alvarez.

—Ha salido para Sevilla, el industrial de esta capital don Angel Arias.

—Salió para Madrid, el comerciante de esta plaza don Ernesto Alvarez.

—Para el mismo punto, salió también el teniente coronel médico, distinguido amigo nuestro, don Enrique G. Rico.

—Regresó de Madrid, nuestro estimado amigo don Alfredo Figaredo.

—También regresó de la Corte, el comandante don Francisco Tavar.

—Del mismo punto, don Fernando Palacios y su distinguida esposa.

—Después de pasar una temporada en esta capital, al lado de sus padres, salieron para Ceuta nuestro buen amigo el comandante del Tercio señor Bierna, su gentil esposa, nacida Pilar Pedrosa, y sus preciosos hijos.

LA CENA AMERICANA DEL TENNIS

Mañana viernes tendrá lugar esta fiesta, que resultará en extremo grata, a juzgar por el entusiasmo con que la acoge el elemento joven de nuestra sociedad.

Por si aún fueran pocos los atractivos que la rodean, sabemos de un numeroso grupo de señoritas, que asistirán disfrazadas, dando así mayor realce a esta fiesta de juventud y de alegría.

En la iluminación del salón se trabaja activamente estos días, pudiendo adelantarse que su aspecto será brillantísimo, completándolo el gran número de objetos propios de esta clase de fiestas, que serán repartidos entre los asistentes a la que nos ocupa.

En el Real Tennis y en el Hotel

en que se celebrará la cena, quedaron abiertas ya las listas de inscripción de mesas, siendo insospechada la cantidad de nombres que están anotados.

LOS BAILES QUE ORGANIZAN LOS EMPLEADOS DE BANCA

Magníficas prometen resultar las reuniones de confianza que con motivo de los próximos Carnavales están organizando, sin omitir detalle de lujo, los directivos de la Asociación Profesional de Empleados de Banca.

Tendrán lugar éstos los días 14, 15, 21 y 22, y ya se llevan efectuadas obras de importancia en el embellecimiento de los salones que han de servir de marco para las fiestas carnostelendas.

Otro día daremos cuenta a los lectores de los varios obsequios que se destinarán, naturalmente, para las lindas señoritas que asistan a los mismos.

LA CENA AMERICANA DEL REAL AUTOMOVIL CLUB

La aristocrática Sociedad ovetense, Real Automóvil Club de Asturias, prepara como en años anteriores y con ocasión de las fiestas de Carnaval, algunas reuniones que han de culminar en la tradicional cena americana, a la cual acudirán, como siempre, las más distinguidas familias asturianas y en especial, claro está, el bello sexo.

La fiesta, de la cual hemos de dar otros detalles en días sucesivos, se celebrará en el Hotel de costumbre y tendrá lugar el lunes de Carnaval.

Se reserva la asistencia a los socios y el traje será de etiqueta.

El salón estará desde luego profusamente decorado y en la cena abundarán los regalos y las sorpresas propias de estas reuniones.

PETICION DE MANO

Por don Manuel Segovia Portillo y para su hijo don Manuel, viajante de comercio, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Pilar Tuñón Quirós, de distinguida familia de esta localidad.

La boda se celebrará en breve.

TOMA DE POSESION

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo coronel del sexto regimiento de Zapadores Minadores, don Gonzalo Zamora y Andreu, por el cual nos participa el haberse posesionado del cargo des-

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

ORIENTACIONES DEL ORFEÓN

"El Orfeón de Mieres, ha colocado el alma de Asturias como florón de su bandera."
(De la revista "Asturias")
"Los pueblos, como el hombre que carece de ideales, de perfección moral e intelectual, no merece los respetos de la historia, bajo cuyo pabellón de honor no puede vivir más que lo que enseña y ejemplarice. Y lo mismo la vida de curso corriente, la que no rinde tributos de amor al trabajo y al progreso ni enseña ni vale más que para sí, reduciendo su actividad a lo puramente necesario para sostenerse naturalmente."—Trelles.

Estas frases, de una verdad irrefutable, nos han sugerido hoy la idea de estas líneas. Es nuestro ejemplo el Orfeón de Mieres, institución artística cuyo prestigio y cuyo valer tantas veces puesto al servicio del pueblo que los quiere y protege van tegiendo poco a poco la historia que da valor de cultura que acrecienta lejos de la patria chica el buen nombre de este Mieres que entre el resurgir de su riqueza y de su industria coloca el más preciado jalón de su arte y por lo tanto de su refinamiento con el valioso concurso de esta notable masa coral cuyo nombre y con el de Asturias entera tanto hubo de sonar a gloria en los más apartados rincones de España y del extranjero.

Y estos jóvenes inquietos, tan entusiastas de su arte, quieren ir más lejos aún en su noble ambición de triunfo.

Hace muy pocos días su entusiasta presidente, que es una garantía sólida por su prestigio y por el gran cariño y afecto que le merecen todas las cosas del pueblo de Mieres, nos habla sobre los grandes proyectos que ha de llevar a la realidad el Orfeón si quienes pueden y deben ayudarlo no rehuyen su concurso.

Entre ellos figura una gran excursión artística, cuyo programa abarca la visita a importantes ciudades de España, en las que aún no conocen el Orfeón sin abandonar la idea del viaje a París.

Para todo esto el incansable y prestigioso director García Sánchez va a realizar un esfuerzo más, al que no nos cabe la menor duda contribuirán los orfeonistas sin excepción y sin perder tiempo que en este caso es oro se intensificará la labor de ensayos aumentando el número de voces, especialmente en los coros mixtos e incorporando a su repertorio obras de ejecución difícilísima. Es preciso, pues, que tan sana orientación, que propósitos tan laudables se cumplan pronto.

Queremos registrar hoy también el hecho que habla elocuentemente de esos entusiasmos orfeonísticos de la organización que llevará a efecto de unos grandes bailes de máscaras que tendrán lugar en la amplia y hermosa sala de fiestas de su domicilio social recientemente decorada con un gusto y estilo depurados.

Sigan en esa labor los breves orfeonistas y sigamos todos prestándoles el calor y el apoyo que sus laudables iniciativas tienen merecido.

SESION DE LA PERMANENTE

Orden del día para la sesión ordinaria que la Comisión municipal permanente de nuestro Ayuntamiento celebrará hoy jueves, a las tres de la tarde:

Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Lectura de comunicaciones del Delegado de Hacienda, dando cuenta de la aprobación en todas sus partes del Presupuesto ordinario de ingresos y gastos del corriente año, y de todas las Ordenanzas de exacciones municipales, así como de haber sido desestimadas cuantas reclamaciones se formularon contra las mismas.

Asunto referente a las escuelas nacionales de nueva creación: dotación de éstas.

Informe de la Comisión de Instrucción pública sobre lugares en que procede la apertura de las escuelas munici-

cipales, ya creadas, y determinación de los actuales maestros propietarios que habrán de atender a la enseñanza de las mismas.

Licencias de apertura de establecimientos.

Propuesta del señor Bernaldo de Quirós sobre dotación de alumbrado público en un camino.

Moción de don Julio González, sobre mejoras en la Plaza de don José Sela.

Expediente sobre cubrición del lavadero de Bandoreyo.

Instancia de un vecino de Ujo, sobre socorro.

Licencias de construcciones.

Pagos.

MUY ACERTADO

En el orden del día correspondiente a la sesión cuyo resumen publicamos figura una interesante moción que presenta el concejal don Julio González, proponiendo muy acertadamente a la Corporación lleve a cabo algunas mejoras en la hermosa y amplia Plazuela de don José Sela, situada al lado del nuevo edificio del templo parroquial.

Entre otras mejoras señaláse la de explanación de la citada Plazuela y continuación de la acera allí existente hasta el puente de San Juan.

No dudamos que la magnífica idea apuntada por dicho edil ha de ser favorablemente acogida por el cabildo municipal, y máxime cuando se tiende a beneficiar y mejorar notablemente este magnífico y céntrico boulevard (el más típico de Mieres), que ha venido ganando notablemente desde hace pocos años en urbanización y mejoramiento.

La propuesta es, pues, ahora muy oportuna, precisamente porque este Municipio se empieza a preocupar (con verdadero aplauso del público) del embellecimiento de la villa, debiendo por lo tanto prestar a ella atención con la preferencia debida, teniendo en cuenta también la necesidad de estas reformas.

LA INSTALACION DEL CINE SONORO

Una de las novedades que indudablemente ha de despertar entre la gran legión de aficionados al cine que aquí existe gran expectación, es sin duda el anuncio de la empresa Pombo de instalar en su teatro el cine sonoro, dando hoy jueves a conocer esta mejora tan importante con la exhibición de la película "George Jessel", maravillosa superproducción de la "Tiffany", hablada y cantada y con magníficos efectos sonoros y orquestación, anunciándose también la interesante película de dibujos animados "Danza macabra".

Tenemos acerca de este aparato sonoro las mejores referencias, y esperamos, pues, que el público salga satisfecho de la primera exhibición.

LA CONFERENCIA DE SEMPRUN EN EL ATENEU

Como anunciamos en el número de ayer, hoy jueves, y hora de las seis y media de la tarde, dará en el Teatro Novedades una interesante conferencia organizada por el Ateneo Popular de esta villa, el insigne orador don José María Semprún.

El acto dará comienzo a la hora en punto.

Corresponsal

VILLAVICIOSA DE SOCIEDAD

Regresó de Vidiago nuestro compañero en las tareas periodísticas don Antonio Fernández.

—También regresó de Madrid, donde tomó parte en las oposiciones al reciente creado Cuerpo de Veterinarios Higienistas, nuestra buen amigo don Francisco Blanco.

—Hállase muy mejorada de la dolencia que sufre, la bella y encantadora señorita Regina Sánchez, por cuyo total restablecimiento hacemos fervientes votos.

Soto de Ribera LO CELEBRAMOS

Nuestro entrañable amigo don Ramón Huerta Laruelo se encuentra ya muy mejorado de la grave dolencia que le retuvo en cama largo tiempo.

Nos alegramos de su franca mejoría.

DESDE LA FELGUERA

Hoy, que se reúne el pleno municipal para tratar de los próximos presupuestos, recordamos la crítica situación de los empleados de arbitrios

Para hoy está convocado el Pleno de nuestro Ayuntamiento, con objeto de hacer diferentes transferencias de crédito para poder normalizar la cuestión económica ya que, como saben nuestros lectores, el proyecto de presupuesto fué rechazado por el Pleno en sesión del pasado mes de Diciembre.

En este proyecto figuraban los empleados de Arbitrios municipales mejorados en una pequeña cantidad, que al echar abajo los presupuestos saldrán estos empleados perjudicados, porque no podrán percibir este aumento, que fué considerado por todos de verdadera justicia.

Nuestros concejales no desconocen la labor que realiza el empleado de Arbitrios, que tampoco disfruta de la jornada legal de ocho horas y que actualmente tiene un sueldo que con el importe de las horas extraordinarias asciende a pesetas ¡208! mensuales, insuficientes, como puede ver el lector, para sostener las necesidades más penitorias de un hogar.

Hoy, que por circunstancias especiales, se encuentra al frente de este Negociado un concejal, puede muy bien servir de asesor a los demás compañeros y llevarles al conocimiento de mejorar sus sueldos.

Estos empleados no pueden ni deben salir perjudicados con haberse aprobado los presupuestos, pues si todos reconocieron que estaban mal retribuidos y que no podían vivir con este mísero sueldo, opinamos que se pueden hacer las correspondientes transferencias de crédito para que puedan gozar del aumento que la Comisión de Hacienda proponía.

El actual Alcalde, don Servando Sánchez Cabricano, pertenecía a la Comisión de Hacienda citada, y creemos que igual que antes defendió hoy en la sesión la correspondiente mejora de los sueldos de los empleados de Arbitrios de nuestro Municipio.

LA EPIDEMIA GRIPAL

Se puede decir sin hipébole, que en casi todos los domicilios de nuestra villa hay alguna persona atacada de la gripe, y en muchas hay va-

CECEDA FUNERAL

El día 6 del actual se celebró en esta iglesia parroquial solemne funeral por el descanso eterno del alma de don Adriano de Diego. El hermoso templo, en cuyo centro se destacaba el severo catafalco, era pequeño para contener la inmensa muchedumbre que acudió, demostrando con ello el aprecio en que se tiene a la distinguida familia de Diego. Se puede decir, sin temor a equivocarse, que Nava, pueblo natal del fallecido don Adriano, asistió en masa al solemne acto y lo mismo se puede decir de Ceceda, donde no quedó una familia que no tuviese allí su representación.

Y así tenía que ser, pues Nava y Ceceda no han dejado de conservar en su memoria el recuerdo del ilustre progenitor de tan numerosa y distinguida familia, don Bernardo de Diego, que durante muchos años desempeñó el cargo de Notario del concejo de Nava, tan querido de todos, por su bondadoso modo de ser. Por eso sus hijos ven hoy reflejados en ellos la simpatía y aprecio que en vida disfrutó su padre, y a la cual se han hecho acreedores, viéndose manifestado ahora con el sentimiento que ha ocasionado la muerte de su hijo don Adriano de Diego.

Presidía el duelo el hermano del finado don Víctor de Diego, su hijo político don Eugenio Cadavieco y su hermano político don Luis Madera. Los demás sitios los ocupaban su hermano político don Amador Zapatero, sobrinos don Emiliano Zapatero de Diego, don Alfredo Cifuentes, don Perfecto de Diego y don Vicente de Diego. Como sería tarea difícil nombrar a to-

dos los que asistieron al acto, dada la aglomeración de gente que había, nombraré solo a los forasteros que hemos podido ver. Entre ellos estaban don Carlos Sánchez, don Gonzaga Sánchez, don Celedonio Berros, doctor don Francisco F. Vigil-Escalera, don Fermín Díaz, don Gaspar de Lafuente, don Juan Rivaya, don Faustino Cadavieco, doctor don Alfredo Cifuentes González y otros muchos que sentimos no recordar.

Repetimos nuestro sentido pésame a sus hijas doña Julia, doña Patrocinio y doña Paz de Diego, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, entre los que se encuentran nuestros estimados amigos don Victorio, don Rogelio, doña Rosario y doña Fernanda de Diego, don Amador Zapatero y don Luis Madera.

SOCIEDAD FESTEJOS DE SAN PEDRO

Con el objeto de recaudar fondos para las fiestas que anualmente se celebran en nuestra villa en el próximo mes de Junio, esta Sociedad de San Pedro organiza grandes bailes de máscaras durante los Carnavales en la Plaza cubierta, cedida, como siempre, por nuestro Ayuntamiento, y que serán amenizados por una sección de la laureada banda municipal de Langreo.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el conocido industrial don Constantino Roces Noval, particular amigo nuestro, y hacemos fervientes votos por su rápido y total restablecimiento.

FUNERALES

Se celebraron en nuestro templo solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de don Ramón Antuña (q. e. p. d.), fallecido hace unos días, a los que concurrió un gentío numeroso, en prueba de las muchas amistades y simpatías que tenía el finado.

Con tal motivo enviamos nuestro más sincero pésame a sus familiares, principalmente a su atribulada esposa e hijos.

EUGENIA FERNANDEZ

Víctima de rápida dolencia ha fallecido en esta villa la señorita Eugenia Fernández, de estimada familia de la localidad, a cuyo entierro, verificado en la tarde de ayer al cementerio de Pando, acudió mucho público.

Enviamos el pésame a toda su familia, y a los lectores suplicamos una oración.

—Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, nuestro querido amigo el culto celador de Minas don Marcelino Díaz-Faas. Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra enferma la señora viuda de Menéndez, a quien deseamos pronto restablecimiento.

DESDE NAVA

Lejos de decaer las fiestas de Carnaval, este año se celebrarán dos grandes bailes

No sé si por apatía, por falta de elementos iniciadores o porque ya hacia muchos años que en Nava pasaba, desapercibido el Carnaval pues hasta los andrajosos disfraces, que otras veces hacían su aparición por nuestras calles, ya habían desaparecido—por cierto bien desaparecidos—

Villas menos importantes quizás que la nuestra, y con peores vías de comunicación, sino peores por lo menos por horario de trenes, celebran anualmente sus fiestas de Carnaval con todo auge, y ello sin duda obedece a que hay elementos entusiastas que no regatean su esfuerzo en aras de una empresa, que organiza esta clase de fiestas

Este año estamos de enhorabuena... bueno, de enhorabuena los pollos y gente joven, aunque a pesar de que mis canas resalten a la vista del más miope, no me excluirán de dar un vistazo al salón de baile del señor Arbolea, aunque ello no sea más que como fiel cumplidor de mis deberes profesionales.

En resumen, estamos de enhorabuena todos, pues los bailes que se organizan dejarán memorables recuerdos entre los navetos, pues tenemos entendido que la Comisión organizadora no pierde un medio a su alcance para que éstos resulten lo más brillantes posible.

El salón magnífico que posee don Félix Arbolea, en las proximidades de la estación del ferrocarril, será el encargado de cobijar, bajo profusión de guirnaldas, serpentinas y otros diversos adornos, infinidad de personas ávidas de pasar alegremente unas horas.

El primer baile se celebrará el próximo domingo, día 15, amenizado por la notable orquesta "Luis Braille", que tan gratos recuerdos dejó entre nosotros hace años, precisamente también en otras fiestas de Carnaval.

La adquisición de esta orquesta para amenizar los bailes, no cabe duda ha sido un acierto de la Comisión organizadora, pues ello solo basta para que ese día se vea el artístico salón rebosante de público. Para mayor comodidad la cantina estará completamente independizada del salón de baile.

Ibram Pachoy.

La adquisición de esta orquesta para amenizar los bailes, no cabe duda ha sido un acierto de la Comisión organizadora, pues ello solo basta para que ese día se vea el artístico salón rebosante de público. Para mayor comodidad la cantina estará completamente independizada del salón de baile.

La adquisición de esta orquesta para amenizar los bailes, no cabe duda ha sido un acierto de la Comisión organizadora, pues ello solo basta para que ese día se vea el artístico salón rebosante de público. Para mayor comodidad la cantina estará completamente independizada del salón de baile.

La adquisición de esta orquesta para amenizar los bailes, no cabe duda ha sido un acierto de la Comisión organizadora, pues ello solo basta para que ese día se vea el artístico salón rebosante de público. Para mayor comodidad la cantina estará completamente independizada del salón de baile.

La adquisición de esta orquesta para amenizar los bailes, no cabe duda ha sido un acierto de la Comisión organizadora, pues ello solo basta para que ese día se vea el artístico salón rebosante de público. Para mayor comodidad la cantina estará completamente independizada del salón de baile.

Ibram Pachoy.

Muros del Nalón

LA FERIA MENSUAL

Satisfechos pueden estar los iniciadores del cambio de fecha de la feria mensual de ganado vacuno que se celebraba en esta villa. A pesar de lo desapacible de la mañana, hubo mucha concurrencia de reses y se llegaron a verificar algunas transacciones. No fueron desatendidas por los aldeanos las excitaciones que se les hicieron para que se prestasen a secundar la mencionada iniciativa por el bien de ellos mismos. Resulta mucho mejor la fecha de un domingo que la del sábado, y esto se ha de comprobar a medida que la feria vaya normalizándose y siendo más conocida. Estamos seguros de que para la próxima del 8 de Marzo el contingente de compradores ha de ser mayor. Volvemos a insistir en que del mismo labrador depende que la feria tome más rumbo cada día. Conviene que la Asociación de Labradores no desanime.

—Pasa aquí unos días el capitán de Artillería don Cándido Alonso Infanzón, estimado amigo nuestro.

—Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, nuestro querido amigo el culto celador de Minas don Marcelino Díaz-Faas. Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra enferma la señora viuda de Menéndez, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Pasa aquí unos días el capitán de Artillería don Cándido Alonso Infanzón, estimado amigo nuestro.

—Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, nuestro querido amigo el culto celador de Minas don Marcelino Díaz-Faas. Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra enferma la señora viuda de Menéndez, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Pasa aquí unos días el capitán de Artillería don Cándido Alonso Infanzón, estimado amigo nuestro.

—Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, nuestro querido amigo el culto celador de Minas don Marcelino Díaz-Faas. Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra enferma la señora viuda de Menéndez, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Pasa aquí unos días el capitán de Artillería don Cándido Alonso Infanzón, estimado amigo nuestro.

—Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, nuestro querido amigo el culto celador de Minas don Marcelino Díaz-Faas. Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra enferma la señora viuda de Menéndez, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Pasa aquí unos días el capitán de Artillería don Cándido Alonso Infanzón, estimado amigo nuestro.

—Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, nuestro querido amigo el culto celador de Minas don Marcelino Díaz-Faas. Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra enferma la señora viuda de Menéndez, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Pasa aquí unos días el capitán de Artillería don Cándido Alonso Infanzón, estimado amigo nuestro.

—Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, nuestro querido amigo el culto celador de Minas don Marcelino Díaz-Faas. Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra enferma la señora viuda de Menéndez, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Pasa aquí unos días el capitán de Artillería don Cándido Alonso Infanzón, estimado amigo nuestro.

—Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, nuestro querido amigo el culto celador de Minas don Marcelino Díaz-Faas. Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra enferma la señora viuda de Menéndez, a quien deseamos pronto restablecimiento.



TEODORO BRACIA. Sucesor de J. Dobos

Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marino.

Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véano. Fruela, 9 - Oviedo Teléfono-2030 Junto a las obras del Banco Herrero

bella y gentil señorita Aurina Amarel Blanco y el simpático joven Evaristo Lobeto García, ambos de estimadas familias del pueblo de Bierces.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Constantino de la Fuente Corte.

Actuaron de padrinos don Ricardo Blanco García, recién llegado de Méjico, y su esposa doña María Santianes Blanco, tíos de la contrayente.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don José Espina Blanco y don José Fernández.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos y los numerosos invitados que acudieron de diversos puntos, se trasladaron a "La Gran Via", domicilio de Prida hermanos, en donde fué servido un banquete que tuvo el sello de distinción que sabe poner en todo esta honorable familia.

Después del banquete, los novios, que recibieron muchos regalos de sus amistades, salieron a recorrer las más importantes villas de la provincia, siendo despedidos por todos los invitados.

Felicitemos muy de veras a la enamorada pareja y a sus respectivas familias, deseando a los nuevos esposos eterna luna de miel y que Dios les colme de venturas.

Piñeres (Aller)

SUSCRIPCION

Para la fiesta de inauguración de las Escuelas graduadas y material escolar:

Suma anterior, 946,90 pesetas.

Donativo de los señores Vizcondes de Campo Grande, residentes en Oviedo, 25 pesetas; donativo que también hacen los señores Vizcondes de Campo Grande en nombre su hijo Ramonín Gutiérrez y A. de Tejera, 25; donativo del Ayuntamiento de Aller, 300; don Julián Regueras, de Caborana, 5; doña María Fernández, 1; don José Fernández Gutiérrez, residente en Oviedo, 5.

Suma, 1.307,90 pesetas.

San Sebastián (Morcín)

NUEVO SERVICIO

En breve se inaugurará un servicio público de autos entre esta y Oviedo. Probablemente, cuando aparezcan estas cuartillas ya esté funcionando.

No necesitamos decir con cuanto agrado vemos dicho servicio, pues con él nos será más fácil la comunicación con la capital del Principado.

ESTUDIO

Por el personal de Obras públicas de la Diputación se ha hecho en estos días el estudio de un camino vecinal que partiendo del de Santa Eulalia a Cardeo, en el punto llamado La Colina, va a terminar a la carretera de Oviedo a Fola de Lena, en La Foz, pasando por La Collada, Panizales, etc.

Celebráramos que se llevara pronto a feliz término la construcción del aludido camino.

PUERTO DE VEGA

MEJORANDO

Está ya casi restablecido de la dolencia que le ha hecho guardar cama algunos días, el prestigioso caballero don José López, presidente de la Sociedad "Amigos de Puerto de Vega".

Acogemos con suma simpatía esta agradable nota que ofrece la salud del estimado amigo señor López, tan querido en todas las clases sociales de este puerto, al igual que disfruten tranquilidad sus distinguidos familiares.

DON SALUSTIANO ALVAREZ

Después de haber pasado una regular temporada en San Juan de Puerto Rico, a donde se había trasladado para atender los grandes negocios de la tan conocida casa "Méndez y Alvarez", ha llegado a su magnífica y moderna residencia de Puerto de Vega el estimado amigo nuestro don Salustiano Alvarez, al que esperaban familiares y amigos, quien por su sencillez y bondadoso trato disfruta en ambas clases sociales merecidas simpatías.

Gratas impresiones de "allende" y grata estancia entre los suyos, es lo menos que le deseamos.

DE CARNAVAL

Nos parece bien el interés que se ha tomado el conocido e inteligente director de la banda "La Armonía" don Celestino Gión, para preparar una nutrida "comparsa carnavalesca con los miembros de su agrupación y otros más que se han asociado y unido a tan buena idea, cuya "comparsa" postulará en los

días de Carnaval alegrando nuestras calles y pueblos inmediatos, cantando alegres canciones acompañadas de instrumental.

No hay que olvidar nunca que Puerto de Vega necesita fiestas como los pueblos de su importancia; porque los atractivos son la mejor manera de popularizar si se ha de llegar—"o pretender"—prosperidad completa.

¡Con que a divertirse, simpáticos veguenses!, aunque no sea más que por breves instantes; pues para pensar está el año entero, que las trae gordas y hay que aguantarlas queramos o no. Conste así.

La Foz (Morcín)

EL TELEFONO Y EL SERVICIO DE CORREOS

No hace aún muchas fechas que nos hemos ocupado de la implantación de la línea telefónica en este concejo. Hoy queremos de nuevo hablar sobre el particular, a ruego de algunos comerciantes, lo que hacemos con mucho gusto. Dicen nuestros comunicantes:

Está muy bien dicha campaña; pero ustedes olvidan el abuso de la Telefónica al tener que abonar cincuenta y cinco céntimos si queremos hablar con el resto del mundo, después de pagar quince pesetas mensuales por tener clavado el teléfono en la pared. Y ahora, descontenten ustedes las numerosas amistades que se adquieren para hacerles el favor de dejarles hablar con quienes les dé la gana, y a lo mejor si es una conferencia, son capaces de decir que no tienen suelto, y con un ya pagaré, o un "apúntelo" están libres, y si se trata de hablar con otro pueblo, o en el mismo, con un "me hace usted el favor", etc., está todo despachado, pero de pagar nadie se acuerda, y quien pagamos las consecuencias somos nosotros. Así que lo mejor es que cambien el disco y pidan un buen servicio de Correos, y si es necesaria nuestra presencia en alguna oficina oficial, cuenten con nosotros y algunos más.

ESTAMOS CONFORMES EN TODO

Vista la declaración de estos comerciantes, queremos llamar la atención al señor Administrador principal de Correos, o a quien corresponda, que el servicio de Correos que hoy existe en Morcín y Riosa ya está pasado de moda y resulta muy anticuado.

Es vergonzoso ver dicho servicio caminando a paso de tortuga. Decimos que camina a paso de tortuga, no porque los peatones no cumplan, no. Lo decimos porque está muy mal organizado para en estos tiempos, al tener que hacer dos noches, en un mismo concejo, la correspondencia, y para que vean nuestros lectores que hablamos con fundamento ahí va un dato.

La correspondencia que se deposita en el mal llamado buzón de la estafeta de la localidad a las doce del día, ya tiene que hacer noche en esta hasta otro día a las once, u once y media, que viene el peatón a recoger para entregárselo al otro peatón que la ha de conducir hasta Las Segadas, pero como dicho peatón tiene su residencia en Argame tiene que hacer de nuevo noche la correspondencia hasta otro día que son llevadas a Las Segadas. Ya ven nuestros lectores la odisea de la correspondencia, y por si el señor Administrador lo quiere tener en consideración, le vamos a proponer una fórmula que creemos puede ser útil.

Si el peatón de Las Segadas a La Collada, en vez de hacer al último punto, lo hiciese a Santa Eulalia, recogería la correspondencia del otro peatón y entonces él podría trasladarlo a Las Segadas, saliendo la correspondencia al día.

Este dato lo creemos de suma importancia, pero como se trata de aumento de camino a uno de los dos abnegados peatones, y por consiguiente aumento de sueldo, creemos también que no lo han de tener en consideración porque se trata de pesetas.

También es necesario que cufie la correspondencia, para saber donde se detienen, al llegar muchas con bastante retraso, y que todos cumplan con su obligación para bien de todos.

Parece que este mal está en competencia con la gripe, al ser general en casi todos los pueblos de la provincia, según las denuncias que se vienen haciendo en la Prensa, sin que los llamados a reprimir y organizar estos servicios lo tengan en consideración.

Elo.



EL SEÑOR

Don José Ramón González Martínez

Practicante del Hospital Provincial

Falleció en esta ciudad el día 11 de Febrero de 1931

A los 43 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Excm. Diputación Provincial; el Director y personal técnico del Hospital Provincial

Su desconsolada hija doña María Luisa; madre doña Dolores Martínez (viuda de González); hermana doña Consuelo; hermanos políticos don Rafael Zuazúa Mey y doña Angeles González (viuda de González); tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán mañana día 12, en la iglesia de San Juan el Real, a las once, y a la conducción del cadáver, acto que se celebrará a las cinco y media de la tarde, del 12 del corriente, desde la casa mortuoria, Covadonga, 27, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Trubia
VIDA SOCIAL

Procedente de Madrid se encuentra de nuevo entre los suyos el joven estudiante de Medicina don Arturo Alonso García, buen amigo nuestro.

—A cumplir sus deberes militares salen hoy para Melilla y Ceuta los jóvenes don Carlos Palacios, don Claudio Tamargo y don José Alvarez.

—De El Ferrol regresaron los jóvenes don Gerardo Muñiz, don Antonio Díaz y don Serafín García. Bien venidos.

LA "ACTUACIÓN" DE LA AGRUPACIÓN MUSICAL GIJONESA

Lamentable la actitud adoptada por los elementos de la Agrupación Musical gijonesa el pasado domingo. A un público, por heterogéneo que sea, no se le defrauda así. Antes hay que fijarse y no dar lugar al espectáculo de ver como en taquilla se devolvía el importe de las entradas a los que supieron aguardar pacientemente por quienes dieron falta de corrección y de cultura.

Esas personas que el domingo habían adquirido su entrada, iban a honrar a los que según referencias, eran consumados artistas en el arte de Tañá y de la música.

Estaban anunciadas dos sesiones. El público llenó nuestro teatro en la primera y aguardó a los que habían de intervenir en el espectáculo. Eran las siete de la tarde y transcurrieron dos horas sin que los gijoneses se presentasen.

Como la segunda empezaba a las nueve y media se devolvió la entrada a los que se hallaban en el local, y ello pudo ocasionar graves trastornos a la Empresa, ya que muchas personas con razón se negaban a salir de aquel.

Así las cosas, al filo de las diez apareció el coche que conducía a los gijoneses. Estos alegaron una avería en el coche, y como la Empresa les diese cuenta de haber adoptado el acuerdo de rebajarles un 10 por 100 de lo que habían percibir abandonaron el teatro, tomando la resolución peregrina de recorrer nuestras calles postulando, cosa que evitó la guardia civil, ya que los ánimos estaban excitados.

Todo ello muy lamentable y muy fuera de disculpa, pues no existe.

Bueño (Las Segadas)

DE FIESTAS

Mal comienzo tuvieron las fiestas este año en este pueblo. El pasado día 8, se celebró la de San Juan de Mata, el santo que se venera en la capilla de Bueño y al que este vecindario acude con devoción predilecta por ser el santo más cercano a nuestros hogares, que desde su trono protege a este pacífico y ejemplar vecindario. No hay mujer en el pueblo que cuando se le marcha un hijo al servicio militar o embarque con rumbo a las Américas, no vaya a encender su cirio a este santo milagroso, y cuando una enfermedad maligna hace presa de alguno de nosotros, es por intercesión de este santo, por quien pedimos a Dios la curación de nuestro mal; de aquí la devoción por este santo que es tan nuestro. Digo que tuvieron mal

principio, porque todo el día estuvo lloviendo, desluciendo todos los festejos proyectados para este día. En la mañana no ha podido salir la procesión porque la pertinaz lluvia no cesó, y en la tarde no se pudo celebrar la romería por la misma causa.

Los festejos por la tarde se redujeron a la actuación de nuestro cuadro artístico, que dió dos funciones tarde y noche y eso tenemos que agradecer a estos jóvenes que no perdonan ocasión de ofrecer al pueblo de Bueño este grato esparcimiento; tanto a la tarde como a la noche, llevaron a la escena el hermoso drama en tres actos "Los nuevos románticos", y el chistochísimo juguete cómico "El asistente del coronel", alcanzando en las dos representaciones y en las dos obras muchísimos y merecidos aplausos, por el selecto, como numeroso público que llenaba el local. Nuestra enhorabuena, y hasta dentro de pocos días que nos volverán a deleitar con sus genialidades y su arte.

Sección por palabras

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arriente. Plaza del Progreso. Teléfono 1695.

PIANOS 50 pesetas mensuales. Auto-pianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

COMPRA-venta de fincas. Agencia "Argos". Pidal, 4, entresuelo, izqda. Teléfono, 2587. Tenemos encargo de vender, comprar fincas. Colocación de capitales.

MODISTA. Academia de corte, confección y repujado, dirigida por Conchita Bautista. San Antonio, 7, segundo.

MUEBLES nogal para dormitorio con armario de dos y tres lunas desde 500 pesetas. Plaza San Miguel, taller.

PIANOLA automática piezas nuevas contada y plazos. Talleres Más, Fuertes Acevedo.

SE VENDE coche Citroen diez caballos, neumáticos nuevos. Informes: Martínez Marina, 1, bajo.

POR ENFERMEDAD de sus dueños se traspasa acreditado establecimiento de bebidas. Amplio local (con o sin vivienda). Informes: Publicitas.

PERSONA para atender con ganado y labores de campo se necesita. Informes: Uría, 28, cuarto.

CASA, cuadra y terrenos se venden en el lugar de Otero. Más informes: Platería, Rda, 9, Oviedo.

VENDESE casa planta baja y principal. Informes Publicitas. Uría, 68.

PAJATA especial para siembra. Se dispone de todas clases y existencias. Demetrio González. Campoamor, 30. Teléfono 3216.

A CABO de recibir dos vagones de ce-bollas y las vendo baratísimas: la 0,40 pesetas kilo. Almacén de Frutas, Esteban León. Dueñas, 6. Teléfono 3118.

OFRECESE ama de cría para casa de los padres. Razón: San Lázaro, 18, entresuelo, Oviedo.

VENDESE muy barato mobiliario propio de sastretería. Razón: de nueve a una, en Trascorrales, 13, bajo.

SE COMPRA carro de muelles, caballo y arreo, a propósito para reparto. Informes: Segismundo Izquierdo. Teléfono 1168. Oviedo.

EXTRAVÍO de un perro lobo, color claro, atiende por «Ron».—Gratificará quien de razón a Jesús Cabo, en Riosa.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 11 de Febrero 1931

| Valores del Estado | HOY Ptas. |
|---|-----------|
| Deuda perp. Int. 4 por 100 Interior 1919. | 85,25 |
| Id. Id. Exterior 4 por 100 1924. | 84,25 |
| d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908. | 75,00 |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920. | 88,58 |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928. | 84,85 |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926. | 99,00 |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927. | 99,00 |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927. | 82,60 |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929. | 99,10 |
| Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928. | 66,75 |
| Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928. | 83,65 |
| Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928. | 87,60 |
| Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100. | 97,00 |
| Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100 Bonos oro 6 por 100. | 86,50 |

Valores con garantía del Estado

| Compañía Trasatlántica | |
|--|---|
| Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925. | — |
| Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925. | — |
| Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926. | — |

Acciones

| | |
|---|--------|
| Banco España | 579,00 |
| Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera | 92,75 |
| Compañía Arrendataria de Fósforos | — |
| Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos | 120,00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 230,00 |
| F. C. Norte de España. | 443,00 |
| F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante. | 363,00 |
| Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España. | 66,25 |
| Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos. | 652 |

Obligaciones

| | |
|--|---|
| Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera | — |
| Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España. | — |
| Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id. | — |
| Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. | — |
| Id. Id. Interés preferente hasta el 8 por 100. Id. Id. | — |

Otros valores

| | |
|--|--------|
| Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España. | 108,75 |
| Id. 5 por 100 Id. Id. Id. | 100,25 |
| Id. 4 por 100 Id. Id. Id. | — |
| Id. Banco de Crédito Local 6 por 100. | 95,50 |
| Id. Id. Id. 5,50 por 100. | — |
| Id. Id. Id. 5 por 100. | — |

Cotizaciones de moneda extranjera

| | |
|-------------------|--------|
| Francos franceses | 39,55 |
| Libras esterlinas | 49,00 |
| Francos suizos | 194,65 |
| Liras | 52,75 |
| Dólares | 10,075 |
| Francos belgas | 25,12 |
| Marcos | 2,3975 |

Bolsa de Bilbao

Día 11 de Febrero de 1931

| | |
|--|----------|
| Acciones-Banco de Bilbao | 1,800 |
| » Id. de Vizcaya | 1,640,10 |
| » Id. Asturiano de Industria y Comercio | » |
| » C.ª de Navegación Vasca Asturiana. | » |
| » Unión Española de Explosivos. | 664,99 |
| Oblgs.—1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano | » |
| » 2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id. | » |

Muerto ilustre

El R. P. Pedro Ramos

M. Pumariega

A los 45 años de edad, cuando aún podía esperarse una grandísima labor de su excepcional talento y sobresalientes virtudes, falleció santamente en Avilés el R. P. franciscano Fray Pedro Ramos M. Pumariega, personalidad destacada en la Orden de San Francisco.

Poco más de un mes hacía que el Padre Ramos estaba en la Residencia de Avilés, y ya gozaba en dicha villa de numerosas amistades en todas las clases sociales.

Escritor de relieve, poeta exquisito colaboraba en diferentes periódicos y revistas, habiendo publicado hace algunos años un interesante libro de poesías con el título de "Vibraciones", que mereció altos elogios de la crítica. Sus preferencias ahora hallábase en el campo sociológico, y pronto había de ver la luz una obra notabilísima en tal sentido, que la muerte no le ha dejado terminar.

A él se debe también el Himno Nacional de los Terciarios Franciscanos, que se canta en todas las solemnidades que aquéllos celebran y que ha acrecentado la fama de poeta del Padre Ramos.

Brilló, además, en el terreno de la oratoria sagrada como elemento de primera fila, siendo sus sermones modelo de elocuencia y de sabiduría. Modesto, virtuoso, amigo de la vida sencilla, a pesar de los dones con que la Providencia le había obsequiado, nunca quiso figurar en cargos elevados, a los que muy merecidamente pudo haber ascendido en varias ocasiones.

El lunes se verificó el traslado de sus restos mortales al cementerio de Avilés, y el martes se celebraron en la iglesia del Convento franciscano de aquella villa solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, viéndose ambos actos realizados con la presencia de todo el clero del arcepresbiterio avilesino, de la comunidad y de innumerables personas de todos los sectores sociales, prueba evidente del sentimiento general producido por el bito del Padre Ramos.

Con la confianza plena de que el finado estará gozando de la bienaventuranza eterna, bien ganada por su santidad y apostolado, enviamos a su apenada familia la expresión sincera de nuestra condolencia, especialmente a sus hermanos don Jacinto, director de la Escuela graduada de Sama de Langreo; don Daniel y Fray David; a sus sobrinos don Gervasio y don Luis; al Superior de la Residencia de Avilés y a los demás Hermanos de la Orden.

Nombramiento

Secretario municipal

Ha sido designado para desempeñar el cargo de secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Oscos, en esta provincia, don Manuel Alvarez Linares, ex-secretario del mismo.



Despacho recetas Sres. Oculistas

LA DALIA AZUL Primera casa en artículos de Carnaval
Se alquilan disfraces
Magdalena, 12 - Oviedo

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES
CAMIONES CHEVROLET AUTOMÓVILES
Repuestos siempre en existencia.—Taller de reparaciones con servicio especializado.
Exije en la Agencia o Taller el empleo del manual o catálogo de PRECIOS FIJOS para toda clase de reparaciones y ahorrará usted en ellas más de un 30 por 100.
Calle Covadonga, 1 OVIEDO

AURORA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908
DOMICILIO SOCIAL: BILBAO
Seguros contra Incendios. — Seguros sobre la vida.
Subdirección en Asturias: **JOSE BRAVO**
FRUELA, 14 - OVIEDO - TELÉFONO 1619
Agencias entodos los pueblos de la Provincia.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se aprueba una escala para la cobranza del impuesto de cédulas personales de obreros eventuales y empleados

Ayer se celebró la subasta de obras para el cierre del nuevo Manicomio. Nuevos libros para la biblioteca regional

VISITANDO AL PRESIDENTE

El señor Argüelles presidió la subasta para adjudicación de obras a ejecutar en el nuevo Manicomio y después recibió a los informadores.

Dió cuenta de que había estado a visitarle una comisión de Langreo y otra de Cudillero, presididas por sus respectivos Alcaldes, que fueron a interesarse por diversos asuntos de interés local para sus concejos.

También estuvo a visitar al Presidente don Alfredo Figaredo, recién llegado de Madrid.

Manifestó por último el señor Argüelles que había recibido una carta del Presidente de la Diputación de Sevilla agradeciéndole el envío de los datos que había solicitado sobre el acuerdo de esta Diputación respecto a la rebaja del impuesto de Cédulas personales para obreros eventuales y empleados, y suplica que se le dé cuenta de la resolución que sobre este punto adopte el ministro de la Gobernación, a cuya alta aprobación ha sido enviado el acuerdo.

LOS ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

En su última sesión, celebrada el pasado martes, la Comisión provincial adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar la ejecución de obras de conservación de la carretera de Valdesoto a Bimenes; del camino prolongación de Soto de Ribera a Palomar; de la carretera de Vegadeo a Boal; ídem de la de Meredo a Samagán; ídem de la de Tapia a La Roda; ídem de la de Tapia a Salave; camino vecinal de Argame a Piñera; ídem del camino de la carretera de Infesto a Lastres a Fresnoza, y del de Llanes a Caporeda.

Estimar la reclamación sobre el impuesto de Cédulas personales presentada por don Segundo Maestro, de Gijón, y don Perfecto Alvarez, de Vegadeo.

Dar por terminado el plazo de adquisición voluntaria de la Cédula personal en los Ayuntamientos de Vegadeo, Soto del Barco, Miranda, Llanera, Colunga, Castrillón y Boal.

Aprobar la liquidación de cobranza de Cédulas personales de los siguientes Ayuntamientos, realizada en varios ejercicios:

Villanueva de Oscos, Caravia, Miranda, Salas, Colunga, Navia, Coalla, Allande y Cudillero.

Admitir en la Residencia provincial de niños a José Díaz Menéndez, vecino de San Lázaro, en esta capital, y a Ceferina Fernández Cortina, de Parres.

Admitir en el Manicomio a una demente llamada María, que fué enviada por el Ayuntamiento de Gijón, y a Guillermo Quirós Díaz, de Siero.

Celebrar tercera subasta para el suministro de 71.000 kilos de harina con destino a los establecimientos provinciales.

Aprobar la cuenta de la estancia de los dementes de esta provincia en el Manicomio de Valladolid, durante el mes próximo pasado de Enero, importante 24.113,25 pesetas, que remite el director de aquel establecimiento.

Autorizar al ingeniero provincial para hacer el estudio del camino de Carancos a Villabajo y Piloña.

Ídem ídem para el estudio del camino de Santa Eulalia a Giranos.

Autorizar a don Rafael Abreu, como director del cuarto distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, para hacer el tendido de la red telefónica en el camino de Sotiello a Zureda, siempre que se atenga a las prescripciones legales.

Conceder ocho meses de prórroga al contratista don Fermín García, para terminar las obras de construcción de la carretera de Serín a Tabaza.

LA REBAJA EN EL IMPUESTO DE CEDULAS

También se acordó aprobar la siguiente escala para la cobranza del impuesto de Cédulas personales para obreros eventuales y empleados:

Por rentas de Trabajo: Tarifa 1.ª, clase 11.ª, 30 pesetas, para los que perciban una renta de 3.501 a cinco mil pesetas anuales. Antes pagaban 40.

Tarifa 1.ª, clase 12.ª, 20 pesetas, para una renta de trabajo de 2.501 a 3.500 pesetas. Antes pagaban 25.

Tarifa 1.ª, clase 13.ª, 11 pesetas, para una renta de trabajo de 2.001 a 2.500 pesetas. Antes pagaban 15.

Tarifa 1.ª, clase 14.ª, 9 pesetas, para una renta de trabajo de 1.501 a 2.000 pesetas. Antes pagaban 11.

CELEBRACION DE UNA SUBASTA

Como anunciamos oportunamente, ayer se celebró en el salón de subastas de la Diputación la correspondiente a las obras de cierre del nuevo Manicomio por un tipo de 99.926 pesetas.

Presidió el acto el señor Argüelles y actuó de Secretario el que lo es de la Diputación señor Mantilla, levantando la oportuna acta el notario de esta capital señor Platas.

Presentaron pliego con la oportuna oferta don Manuel Selorio por 93.598 pesetas; don Julián Rodríguez Alvarez, por 99.499; don Joaquín Vallina Espiniella, por 93.340; y don Esaú Morán, por 89.500.

Provisionalmente fué adjudicada la subasta a este último señor por presentar la mejor oferta.

PARA LA BIBLIOTECA REGIONAL

Se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Siguen llegando libros.—También quieren los Padres Jesuitas colocar su piedra en la obra de la gran Biblioteca Regional, que está en organización. Con destino a la misma han regalado:

"L'Espagne Chretienne", por don H. Leclercq.—Se estudia en este volumen, con apasionamiento doloroso, la historia del Cristianismo en toda nuestra Península, desde el probable viaje de Santiago hasta la invasión árabe.

"Historia crítica del reinado de don Alfonso XIII durante su minoridad, bajo la regencia de su madre doña María Cristina de Austria", por Gabriel Maura Gamazo (dos tomos).

Clarín, Vital Aza, Campoamor, Cotarelo, Menéndez Pidal, etc. etc., vistos en un gran libro de conjunto.

Don José María García Azanar, que acaba de revelarse como escritor de enormes condiciones, ha dedicado a nuestra Biblioteca su interesante e intensa producción "Allá... junto al mar!" novela de ambiente asturiano.

C. Cabal, añade a estas otra piedra; un ejemplar del "Album de

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono. 2700

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides (Almorranas) Fisuras Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin operación. Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro.

Clinica de Cirujía General
Uría, 21.—De 11 a 1 (menos los lunes). OVIEDO

Médico especialista Valerín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar)
LUIS DE SAN JUAN

Especialista en PIEL, SIFILIS Y VENEREO. DEPILACION ELECTRICA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30. 1.º

Enfermas nerviosas y mentales
Sanatorio Sta. Rita. COLLOTO (Oviedo)
Teléfono 1499-3 del Médico especialista LAUREANO SANCHEZ

Tranvía a la puerta.
CONSULTA MAÑANA Y TARDE

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

viaje por Asturias", de Nicolás C. de Caunedo, edición hecha en Oviedo en el año de 1858.

Y don Acisclo Muñiz Vigo ha regalado seis copias del plano de Oviedo de 1777, tres de las cuales, con su autorización, regaló a su vez nuestra Biblioteca a nuestros tres periódicos.

Ayer, en el Salón Toreno
El señor Semprún pronuncia una interesante conferencia

Ayer pronunció su anunciada conferencia en el Salón Toreno don José María Semprún y Gurrea, sobre el tema "Llamamiento a la República".

El acto, que había sido organizado por el partido "Derecha Liberal-Republicana", de Asturias, estuvo concurrencioso, teniendo muchas personas que agolparse en las puertas de acceso por no haber un sólo sitio vacante en el interior del amplio salón.

Hizo la presentación del conferenciante el catedrático de Derecho Político de esta Universidad don Jesús Arias de Velasco, que comentó el que determinada entidad de esta localidad hubiese rescindido su compromiso con el señor Semprún al saber que iba también a pronunciar la conferencia para la derecha republicana, y explicó el por qué de que un hombre como él diese el paso hacia el republicanismo, justificándolo por haberlo estimado indispensable dadas las circunstancias porque atraviesa España y ante el deseo de que impere lo más pronto posible la voluntad del pueblo.

Los aplausos tributados al orador se anudaron con los que saludaron la aparición del señor Semprún.

Comienza diciendo que el 11 de Febrero más que la conmemoración de un aniversario es un símbolo. No vamos a llorar—añade—una defunción, sino a celebrar un natalicio.

Afirma que la libertad es una de las necesidades más sentidas hoy en España y lamentase de que unos la aherran y otros la utilicen como instrumento de violencia. Enumera y describe los pueblos regidos hoy por gobiernos que califica de tiránicos, expresando su creencia de que a los liberales españoles se les plantea el dilema de conquistar la libertad para la defensa de sus ideales, o semeterse a la tiranía.

Explica por qué dió el paso del maurismo al republicanismo, diciendo que hay que saber primero lo que es el maurismo, que representó siempre, según el pensamiento de don Antonio Maura, Civilidad, Democracia y Libertad, estimando a la Monarquía no como una cosa indispensable, sino accesorio. Cita a este propósito algunas frases del señor Maura encaminadas a demostrar el deber del Rey de otorgar únicamente su confianza al representante de la mayoría del país.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos e hígados
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres
Rayos Ultra-Violeta

De once a una y de tres a seis
González Besada, 22. Teléfono 12-87

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución. 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla
Médico del Hospital Provincial

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.
Especialista de la Cruz Roja
Consulta: de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5
Uría, 25. 1.º Oviedo.

Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono. 2526.

Médico Especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Tras de explicar el abstencionismo de los republicanos en las elecciones, pondera el régimen republicano, al que califica en el orden doctrinal de perfectamente liberal y democrático, mostrándose partidario de su más rápida implantación en España para que la nación vuelva a ser lo que fué.

El discurso del señor Semprún, algunos de cuyos párrafos fueron largamente aplaudidos, se premió al final con una ovación.

ACTO SUSPENDIDO

Por determinadas circunstancias ha sido suspendido el acto que organizado por la "Derecha Liberal-Republicana" iba a celebrarse a las once de la noche en el Salón Toreno.

Doña Pilar Suárez Cadavieco Quiñones

Después de penosa dolencia, en el curso de la cual pudo advertirse por cuantos la rodeaban y eran de su afecto familiar la santa conformidad de su espíritu, que no sintió angustias ante los dolores físicos, descansó en la paz del Señor la virtuosa señora ovetense doña Pilar Suárez Cadavieco, de familia que tiene entre nosotros innumerables y distinguidas amistades.

No había sabido vivir sino para los suyos, en favor de quienes había desplegado sus diarios afanes, aportando los frutos de su esfuerzo para un mayor bienestar en el que, por el concurso de seres muy amados, podía gozarse plenamente en los últimos años, recompensa merecida a una vida ejemplar, edificante en todas las virtudes de la mujer cristiana.

Afectuosa, sencilla, amable, llena de simpatía en su carácter—uno de esos caracteres que atraen francamente—estuvo rodeada de las mejores amistades, en que en esta hora se producirá un verdadero sentimiento de pesar.

En la tarde de ayer, a las cinco, se verificó la conducción del cadáver de la finada doña Pilar Suárez Cadavieco Quiñones al cementerio del Salvador. Puede decirse sin hipérbole que el acto ha constituido una gran manifestación de duelo.

Hoy jueves, a las diez y media de la mañana, en el templo de San Juan el Real, se celebran solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

Reciba el sincero testimonio de nuestra condolencia su viudo don César Borbolla López, funcionario jubilado de Hacienda; hijos don César, don Carlos, don Fernando (empleado del Banco Herrero), doña Gala, doña Baltasara y doña Trinidad; hijas políticas doña Otilia Alonso, doña Oliva González y doña Marina G. Céspedes; hermanas doña Balbina, doña Margarita y doña María del Carmen; hermanos

políticos don Rafael, doña Rosario, doña María y don Galo Borbolla, doña Josefa García, doña María García Arias, doña Encarnación Ordoñez y don Marcos Rubio; nietos, sobrinos y tíos, todos de nuestra particular amistad.

D. Ramón González Martínez

Tras penosa enfermedad, con la serenidad de espíritu y entereza que era nota saliente de su carácter, falleció en la madrugada de ayer el que fué inteligente y celoso practicante de nuestro Hospital provincial, don Ramón González Martínez.

El sentimiento que la muerte de tan excelente amigo ha producido en nuestro ánimo, es el sentimiento que hoy aflige a la inmensa mayoría de los ovetenses, entre los cuales Ramonín, como cariñosamente se le conocía, gozaba de gran popularidad y generales afectos, nacidos de sus excepcionales dotes, su hombría de bien y su alma generosa, que le llevó a ejercer la profesión con el singular desinterés de que pueden dar fé el sin fin de familias humildes, para las cuales siempre estaba propicio a acudir solícito con el auxilio de sus conocimientos y servicios.

Con nuestro amigo Ramón, desaparece también un ovetense más. Un ovetense de pura cepa, entusiasta de su ciudad natal, a la que quería entrañablemente y cuyas cosas, cuyos problemas sentía como algo suyo, que alentaba en lo íntimo de su alma noble y abierta a toda buena acción.

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se verificará la conducción de su cadáver y en ese acto, que constituirá una verdadera manifestación de duelo, ha de ponerse de manifiesto todo cuanto dejamos dicho.

No hemos de terminar estas líneas sin unir nuestro pésame a las numerosas manifestaciones de dolor

que en estos tristes momentos están recibiendo los atribulados familiares del fallecido, en especial su hija doña María Luisa; madre doña Dolores Martínez; hermana doña Consuelo; hermanos políticos don Rafael Zuazua Mey y doña Angeles González.

Don Marcelino Alas Cores

En Collanzo (Aller) dejó de existir en la noche del lunes último el estimado señor don Marcelino Alas Cores, que era doctor en Medicina.

Rinde su tributo a la muerte cuando aún no había llegado a la mediana edad y había derecho a esperar de sus actividades y de sus talentos en la profesión muchos y continuados éxitos. El Destino dispuso que se acabara una vida llena de merecimientos.

Era hombre bueno y trabajador, amante de los suyos, pero atento también a las obligaciones de lo que constituye un sagrado ministerio, pues la Medicina merece los máximos respetos y lo mismo el que la ejerce cuando se hace digno de tal apostolado.

Deja amigos en todos los sectores de la sociedad e innumerables personas agradecidas a sus acertados e inteligentes servicios.

En la mañana de ayer se celebraron solemnes funerales en sufragio de su alma en la iglesia parroquial del indicado pueblo, teniendo lugar a continuación el traslado de su cadáver al cementerio de Cuérgo para recibir allí cristiana sepultura.

Que Dios conceda reposo eterno a su alma, y reciban la expresión de nuestro sincero dolor su viuda doña Benigna Suárez; hijos doña Socorro, don Marcelino, doña Dolores, doña Conchita y don Oliverio; hermanos don José, doña Concha, doña Pilar, doña Mercedes y doña María; hermanos políticos y primos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En Cádiz se planteó la huelga general, sin que ocurriesen incidentes y esperándose que hoy se iniciará el arreglo para reanudar los trabajos en la Constructora Naval, causa del paro

HUELGA GENERAL EN CADIZ

Cádiz.—Como se anunció, hoy se declaró la huelga general para protestar del conflicto planteado en la Constructora Naval. Sin embargo, el paro no fué absoluto. Se trabajó en la carga y descarga de buques.

Las cigarreras fueron hasta la fábrica, pero no entraron al trabajo. A requerimiento de las autoridades esta tarde abrieron algunos establecimientos. No existió el tráfico rodado, y por la tarde no salió más periódico que "El Noticiero Gaditano".

Sin embargo, esta tarde se han celebrado reuniones por los obreros, que acordaron volver al trabajo y realizar gestiones cerca del señor Echevarría en el sentido de que sean admitidos todos los despedidos, no ejerciéndose represalias.

La impresión es más optimista y el paro no existirá ya mañana, pues se espera surja un arreglo.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid.—Los árbitros designados para juzgar los partidos en que tomarán parte los Clubs asturianos el próximo domingo en la competición liguera, son los siguientes:

Para el señor alcalde
Quejas del vecindario
LA TRAVESIA DE LOS ECONOMICOS

Hasta nosotros llegan los vecinos de la Travesía de los Económicos, quejándose del lamentable estado en que dicha calle se encuentra, con vertida en un barrizal.

En el trozo comprendido entre la prolongación de Fray Ceferino y calleja paralela a la vía de Santander, frente a las llamadas casas de Marino, existe tal cantidad de barro, que en una extensión de veinte metros pueden recogerse otras tantas toneladas de arcilla.

Abrikan nuestros comunicantes esperanzas poco lisonjeras, debido a carecer, según parece, del ancho que previenen las Ordenanzas y que los propietarios edificaron a su completo albedrío.

Puesto que es de suma urgencia el arreglo mencionado debe inter-

Oviedo: Sporting, Steimborn. Deportivo Nacional; Stadium de Avilés, Hernández Areces. Club Gijón-Real Valladolid, Montero.

SON DETENIDOS UN COMANDANTE DE ESTADO MAJOR Y UN OBRERO

Bilbao.—Ha ingresado en Prisiones militares el comandante de Estado Mayor don Tomás Peire, ex-secretario del Comité paritario de la minería.

También ha ingresado en la prisión provincial nuevamente, Angel Lacort, secretario del Sindicato de la Unión General de Trabajadores.

LA SITUACION DE LOS EMI-GRADOS

Buenos Aires.—El doctor Rubinshtein ha manifestado que el comandante Franco le ha rogado reuna recursos en la Argentina para él y sus compañeros de emigración, pues se encuentran en la miseria.

EN CAMBIO...

París.—Franco ha dicho el "Paris-Soir", que en breve se propone volver a España y no para ser juzgado.

venir sin demora el Ayuntamiento, bien reparándolo, si la labor es de su incumbencia, u obligando a quien corresponda, caso de que pertenezca a una jurisdicción ajena.

Décima peregrinación asturiana a Lourdes

Por la junta de Peregrinaciones asturianas a Lourdes, completada recientemente con nuevos y valiosos elementos, se está organizando la décima peregrinación de Asturias al célebre Santuario francés.

Ya están concedidos trenes especiales por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España y del Mediodía de Francia.

La peregrinación saldrá de Oviedo el día 22 de Junio y estará de regreso en las primeras horas de la mañana del día 27.

Oportunamente daremos más detalles de esta peregrinación, que seguramente tendrá tanto éxito como las precedentes.

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 20.500.000 »

Sucursal de Oviedo

CABO NOVAL, 10 (Esquina a Principado)

Consignaciones a vencimiento fijo

Al plazo de 3 meses 3 y 1/2 por 100
» » » 6 » 4 por 100
» » » 1 año 4 y 1/2 por 100

Caja de Ahorros: Interés el 4 por 100

110 Sucursales en las principales plazas de España

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

En el crimen registrado en Quirós los procesados niegan toda participación en el hecho; y de los testigos nadie puede decir si el interfecto fué arrojado al río o cayó fatalmente

EXPECTACIÓN. — ALGUNOS ANTECEDENTES

Público numeroso invadía ayer de mañana los pasillos del Palacio de Justicia, perteneciendo aquel, en su mayoría, al concejo de Quirós.

Se trataba de la celebración de la vista de una causa instruida por el Juzgado de Pola de Lena contra Gabino Arias Menéndez, Fermín Álvarez Menéndez y Francisco y José Álvarez Álvarez, todos vecinos de Muriellos, en Quirós y acusados de la muerte de Fermín Álvarez Menéndez, de Villamarcel.

Presidía la Sala juzgadora el señor Gómez (don Emilio); representando a la acusación pública el teniente-fiscal señor Echevarría, a la privada el letrado don Fernando Martínez y defendiendo a los acusados el abogado don Alfonso Muñoz de Diego.

El hecho de autos ya es conocido, por haberlo adelantado nosotros al dar cuenta de los escritos de las partes. Sin embargo, hemos de refrescar la memoria del lector indicándole que el 14 de Marzo del pasado año se reunían cerca de la ermita de Santa Marina, grupos de jóvenes mineros pertenecientes a los pueblos de Villamarcel y Muriellos, quienes, después de cobrar la quincena, se reunían en el establecimiento de Carlos Carpintero, donde consumieron bebida diversa. En la calle, entablaban reyerta, dándose de palos. Después, desapareció Fermín, cuyo cadáver era encontrado ocho días más tarde en el río Quirós. Le habían arrastrado las aguas algunos kilómetros.

Dada la voz de audiencia pública, la Sala fué ocupada de todo en todo hasta no ser posible colocar ni una persona más.

COMIENZA LA VISTA

El Secretario dió lectura a los escritos de las partes.

INDAGATORIA DE LOS PROCESADOS

a quienes libértó de las esposas la guardia civil por petición del señor Muñoz de Diego.

Gabino Arias Menéndez

Interrogado por las partes dice que el 14 de Marzo, con los otros tres procesados estuvo en el establecimiento de Carlos Carpintero. Allí llegó grupo numeroso de mozos de Villamarcel, precisamente a la hora en que el dueño disponía el cierre del chigre. En la carretera, se les interpusieron, preguntando:—¿Dónde vais?—A nuestras casas — contestaron—. Aguardad, que tenemos que hablar con vosotros. Y, sin hacerles caso, trataron de seguir su camino. El, recibió un golpe del que caía al suelo, generalizándose la reyerta, sin saber más. Asegura que los de su pueblo no han perseguido a los de Villamarcel. No recuerda haber dicho que hubieran arrojado un hombre río abajo. De que en el río apareciera el cadáver de Fermín se enteró ocho días después.

Francisco Álvarez Álvarez

Niega que persiguieran a los de Villamarcel. Es exacto que ha visto algo que iba río abajo, pero no puede precisar si era un hombre o un tronco de árbol. Dice que los de Muriellos eran cuatro y unos catorce los de Villamarcel. Entre los mozos de ambos pueblos no existían rivalidades.

José Álvarez Álvarez

Refiere cómo estuvieron en el establecimiento de Carlos Carpintero, quien los despedía a las ocho y media por ser ya la hora del cierre. En la calle se encontraron con los mozos de Villamarcel a quienes comprendió en situación de guerra. No ha visto allí a Fermín Álvarez Menéndez. Sus contrarios eran como de catorce a diez y seis, mientras ellos sólo eran cuatro.

Melchor García Menéndez

Desde la taberna se dirigía a su pueblo de Muriellos, cuando se promovió la cuestión, recibiendo un palo en la cabeza que le hizo caer al suelo. Como los contrarios se marcharon y él y José se halla-

ban heridos, no han tratado de perseguir a nadie.

PRUEBA PERICIAL

Comparecen los peritos médicos don Alfredo Valdés, don Alfonso Pérez y don Angel Bueres.

De sus conclusiones se deduce que sólo una herida, la del frontal, contusa, tenía relativa importancia, siendo ésta producida en vida. Las demás debieron producirse en muerte. La herida del frontal podía haber curado dentro de los treinta primeros días. Lo mismo pudo caer al río el Fermín, a causa de atontamiento, que ser arrojado por alguna persona extraña.

PRUEBA TESTIFICAL

Valeriano Álvarez Menéndez Es de Villamarcel, hermano del interfecto. Sin que de ciencia cierta le conste nada, cree por el rumor público que Fermín fué arrojado al río por uno o varios de los procesados.

Marcelino García Menéndez

Intervino en la reyerta para apaciguar los ánimos, sin conseguirlo. Entonces se retiró. Ya junto a la capilla de Santa Marina, supo que Francisco y José comentaban lo ocurrido diciendo que uno de los de Villamarcel iba río abajo, a lo que dijo un tal Dionisio:—Pues váis a tener lo. No sabe quien arrojó al río a Fermín.

INFORMACION DE GIJON

Pese a las numerosas gestiones realizadas, ha sido suprimida la Subdelegación de Hacienda

LA SUPRESION DE LAS SUBDELEGACIONES DE HACIENDA

La "Gaceta" del día 8 del actual, publica dos disposiciones relativas a las Subdelegaciones de Hacienda. Por la primera de ellas se dictan las instrucciones consiguientes para la supresión de dichas Subdelegaciones, y en la segunda se contienen las reglas para la creación de las Administraciones Depositarias especiales que se establecen como sustitución de aquellas dependencias, en Jerez de la Frontera, Cartagena, Gijón y Vigo.

Estas Administraciones dependerán de las Delegaciones de Hacienda provinciales; será de la competencia de ellas las mismas funciones y servicios que las autoridades y organizaciones locales vienen desempeñando en sustitución de las Administraciones de Rentas Públicas en las poblaciones que no sean capitales de provincia; se encargarán de los pagos por obligaciones presupuestas, clases pasivas, ingresos que por disposición especial pue dan efectuarse en esta clase de oficinas, evitando al interesado el que haya de hacerlo por giro postal; ingresos que correspondan a las liquidaciones que le notifique la Delegación de Hacienda; ingresos que deban efectuar los recaudadores, arrendatarios, Diputaciones, agentes ejecutivos mientras subsistan, Ayuntamientos y funcionarios a quienes se les encomiende la cobranza de las contribuciones de impuestos del Estado. Estos ingresos y pagos se efectuarán en igual forma que actualmente los hacen las Subdelegaciones de Hacienda por medio de las Sucursales del Banco de España.

Se asigna a cada una de estas Administraciones un administrador, un Interventor, un depositario pagador y un funcionario del Cuerpo auxiliar de Contabilidad, más el resto de personal de plantilla que designe el Ministerio. Los gastos de alquiler de local, calefacción y luz, seguirán a cargo de los Ayuntamientos, que ya lo venían satisfaciendo. Esta nueva organización comenzará a regir el primero de Marzo próximo.

UN RUEGO DEL ALCALDE

La Alcaldía ha dirigido un ruego a los propietarios de las casas en

EL RESTO DE LA PRUEBA

No podemos por menos de prescindir de la larga prueba. Ni merece la pena emplear en ella espacio, siempre preciso para información de interés de que ésta carece. Baste decir que todos los testigos hablan de la cuestión inicial, sin que nadie concrete ni pueda decir nada respecto a si Fermín fué arrojado al río o si cayó a él fatalmente.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Belmonte.—Contra Leandro Argüelles Fernández, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Pumares; procurador, señor Cavanilles.

Laviana.—Contra Casimiro Rodríguez Martínez, por hurto. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Casariego.

Laviana.—Contra José Fernández Fernández, por robo. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Tamés.

Sala de lo civil

Pravia.—Doña Piedad Menéndez Menéndez con don José García López, sobre declaración de pobreza. Abogados, señores Álvarez (don Luis) y Buylia; procuradores, señores Bueres y Cabañas.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 11 de Febrero de 1931

PRIMER PREMIO

Con 120.000 pesetas, el número 35.297, en Barcelona.

SEGUNDO PREMIO

Con 65.000 pesetas, el número 20.121, en Madrid y Barcelona.

TERCER PREMIO

Con 30.000 pesetas, el número 4.321, en Calasparra, San Sebastián, Sestao, Medina de Rioseco.

CUARTO PREMIO

Con 20.000 pesetas, el número 1.839, en Huelva, Vich, Segovia y Sevilla.

QUINTOS PREMIOS

Con 2.000 pesetas, los números 30.352, en Talavera, Bilbao, Dos Hermanas y Carballino; 4.887, en Madrid, Alicante, Lucena y La Coruña; 32.576, en Madrid, Málaga y Valencia; 33.329, en Valencia, Barcelona y Sevilla; 1.486, en Madrid, Almería, Écija, Zaragoza y La Línea; 15.476, en Madrid y La Coruña; 24.899, en Madrid, Córdoba, La Coruña y Sevilla; 23.259, en Segovia, Vergara, San Fernando, Barcelona y San Sebastián; 27.422, en Cazalla, Barcelona, Pamplona y Vigo, y 36.297, en Valencia.

Con 400 pesetas

DECENA

34 87 59 68 97 26
489 327 286 360 237 646 517 282 840 769 263 968 942 438 135 421 547 100 948 692 189 662 775 781 843 492 214 721 907 295 292 412 894

CENTENA

578 825 762 568 845 295 712 438 780 392 246 056 045 928 546 317 116 360 215 889 594 145 508 311 921 759 887 668 603 393 377 545 969 658 996 723 773 966 186 026 886 476 137 771 575 884 491 203 010 384 612 832 574 941 563

MIL

738 635 837 484 474 109 679 146 545 660 676 867 832 310 675 486 543 631 831 505 636 132 543 290 396 810 728 902 603 762 144 582 349 041 595 055 043 252

DOS MIL

068 390 486 418 165 226 223 930 027 811 572 401 903 157 130 512 392 507 666 757 652 346 771 994 782 480 393 269 339 167 364 821

TRÉS MIL

310 935 002 701 762 844 826 352 226 814 616 012 929 544 023 233 845 837 440 035 316 734 991 650 315 039 519 836 158 747 018 848 205 803 836 052 807

CUATRO MIL

837 746 077 944 116 656 709 606 190 114 563 193 919 833 360 511 240 086 995 680 917 363 733 670 103 118 548 768 112 052 730 547 804 718 636

CINCO MIL

000 479 854 831 230 277 396 189 406 980 942 978 995 016 282 170 684 544 904 027 149 243 514 816 492 244 938 320 676 505 027 298 736 202 167 236 981 541 128 492 045 716

SEIS MIL

964 020 801 638 427 422 641 380 513 243 337 836 743 424 931 982 667 270 238 642 407 587 845 086 972 204 840 837 664 422 593 317 036 403 754 572 810 138 826 894 487 489 672 918 039

SIETE MIL

764 361 524 598 450 300 161 592 649 786 307 646 401 655 601 626 283 467 479 324 404 386 232 433 795 855 614 253 323 012 462 945 732

OCHO MIL

652 774 247 690 374 054 358 356 719 069 516 531 696 803 193 345 615 298 960 046 874 051 120 746 098 446 929 801 522 826 682 701 425 309 692 172 457 373

NOVE MIL

866 097 667 136 600 644 833 968 939 847 837 055 143 565 774 642 927 807 265 656 736 818 036 857 817 102 199 613 086 259 917 250 461 449 999 837 187

ONCE MIL

327 364 832 175 996 938 432 967 992 351 768 246 274 590 927 074 003 051 111 514 845 234 078 701 170 749 855 057 685 551 039 877 981 867 347 204 134 577 005 627 909 914 281 335

DOCE MIL

615 019 536 495 816 677 000 126 050 645 104 699 535 167 438 142 180 599 672 465 482 835 998 075 901 939 120 278 462 022 031 773 800 746 677 546 070 256 181 815 531 179

TRECE MIL

446 556 764 297 032 211 771 934 946 991 994 046 990 856 190 161 777 841 652 726 732 409 933 806 088 546 924 251 517 951 914 001 472 672 185

QUINCE MIL

339 896 208 275 356 737 479 013 690 933 522 729 549 460 162 899 538 344 408 529 306 097 543 019 400 660 251 452 427 200 268 046 291 571 797

DIECISEIS MIL

534 355 601 085 535 655 215 007 053 666 530 833 369 704 231 810 845 275 668 732 526 505 083 921 331 859 330 556 066 345 221 495 037 962 427 197 213 162 101 337 654

DIECISIETE MIL

010 881 449 704 333 365 470 935 125 953 134 465 040 748 152 995 093 322 668 732 526 505 083 921 331 859 330 033 031 596 856 824 167 794 603 245 695 293 650 613 944

DIECIOCHO MIL

420 131 851 675 913 252 609 375 099 803 557 300 458 571 899 553 063 618 723 950 982 303 378 739 235 261 362 420 799 990 738 655 146 659 634 343 314

DIECINUEVE MIL

546 191 026 758 241 737 300 943 633 061 613 537 592 570 793 242 195 446 374 603 976 987 745 031 656 916 340 105 554 864 512 173 690 552 031 415 485

VEINTE MIL

858 964 929 955 831 617 371 614 640 796 400 850 033 510 094 615 408 647 262 442 933 011 536 276 299 775 803 113 806 804 943 519 297 961 018 733 584 151 245 449 787 424 587 909 194 469 536

VEINTIUN MIL

333 594 661 895 057 386 167 652 592 435 887 015 245 320 232 931 700 161 244 442 645 945 414 654 036 136 042 672

VEINTIDOS MIL

137 990 360 912 346 196 191 656 557 376 679 694 771 889 707 641 763 794 206 354 229 167 174 605

VEINTITRES MIL

566 627 434 823 033 154 732 142 008 562 606 567 155 142 786 441 960 621 965 125 314 367 341 202 127 137 248 411 548 559 933 268 144 871

VEINTICUATRO MIL

851 265 356 013 637 542 409 269 097 285 000 145 138 268 468 466 242 697 861 213 040 395 061 866 576 985 310 169 987 631

VEINTICINCO MIL

547 663 371 742 795 316 867 334 836 728 866 720 606 638 446 133 193 682 728 089 612 909 364 236 190 366 256 388 371 020 338 881 706 333 071 175 317 369 313 725 918 809 482 337 033 131 076 053 965 200

VEINTISEIS MIL

720 865 238 676 214 209 851 481 175 391 191 192 180 983 982 644 539 544 760 314 066 100 058 275 033 888 215 496 727 469 365 112 795 673 959 746 122 262 272 227 364 208

VEINTISIETE MIL

645 805 362 896 556 817 958 433 496 591 991 145 013 811 265 210 333 101 894 050 972 119 046 727 787 241 804 963 194 012 672 373 600

VEINTIOCHO MIL

024 512 155 849 197 135 791 945 494 250 367 742 870 439 834 814 634 110 834 826 628 618 070 220 290 332 936 826 628 618 070 220 290 332 936 657 590 247 536 936 647 577 307 442

VEINTINUEVE MIL

461 679 902 051 309 102 371 465 293 300 606 194 113 580 107 399 009 122 388 720 692 894 815 261 835 730 877 331 924 412 837

TREINTA MIL

631 599 252 767 889 470 383 851 523 386 394 170 088 104 779 330 521 665 576 337 477 715 989 384 812 923 411 350 437 220 020 708 138 106 276 278 870 314 344 176 839 675 090 713 755 403 095 380 250 370

TREINTA Y UN MIL

138 934 891 462 849 005 825 209 929 216 072 361 790 112 833 279 838 825 333 420 520 730 244 598 672 362 925

cajas vacías para vientres caídos " " riñón " " operados de apendicitis medias para varices tobilleras pantorrilleras plantillas para pies planos rollos masaje fajas caucho para adelgazar bolsas para agua bayetas eléctricas este departamento atendido por seforitas u hombres tiene un amplio salón de pruebas. artículos de perfumería y tocador. poca ganancia, mucha venta es el sistema de vega uría 32; oviedo pídanos mensualmente al 1700 Kotex

034 996 871 716 923 250 050 032 926 441 417 831 509 556 879 294

TREINTA Y DOS MIL

896 476 223 927 050 327 401 412 235 569 664 241 700 249 436 775 556 596 160 040 890 306 474 615 870 322 539 315 686 625 381 338 125 718 731 161 483 019 930 840 848

TREINTA Y TRES MIL

021 709 485 429 671 877 661 750 302 590 241 798 345 490 421 656 002 615 209 246 268 016 226 180 533 559 420 114 280 910 936 272 824 525 755 214 735 545 412 522 476 779 424 484 200 145 005 516

TREINTA Y CUATRO MIL

905 831 884 525 735 914 735 545 408 522 474 770 424 434 250 196 061 991 855 299 931 004 414 826 903 473 560 262 624 276 626 375 217 448 198 381 189 481 445 572 696 180 737 797 650 695 908 985 370 825 522 701

TREINTA Y CINCO MIL

625 563 671

DEL MOMENTO POLITICO

LAS PERTURBACIONES REVOLUCIONARIAS

No es con el rebulicio y con la algarada como puede sobrevenir esa pacificación de los espíritus necesaria para que la nación entre en vías de normalidad. Después de siete años de Dictadura, a continuación de un movimiento revolucionario cuya magnitud no pudo desarrollarse por una precipitación de última hora, el Gobierno autoriza la libertad de expresión y promulga el decreto de convocatoria de elecciones para la apertura de un Parlamento en que podrá discutirse todo. Esto es lo que se venía pidiendo durante la Dictadura y al término de ella. La palabra "responsabilidades" sonaba en todas partes. Y ahora que llegaba la ocasión de pedir las y hacerlas patentes, determinados Jefes políticos, los mismos que con más ansia querían enjuiciar los hechos pasados, desperdiciaban la oportunidad y preferían quedarse en sus casas. Entre tanto, los presuntos comprometidos son los primeros que ansían acudir al Parlamento. Es decir, que mientras los acusadores vuelven la espalda al Parlamento diciendo que no quieren asistir a él, los acusados se esfuerzan en llegar los primeros dispuestos a responder de su gestión e impugnar las acusaciones. No se necesita ser políticos de partido, como no lo somos nosotros, para mostrar una sorpresa lógica ante hecho tan patente. Porque además, se da la circunstancia de que dichos acusados, y ya puede entenderse que nos referimos esencialmente a los ministros civiles de la Dictadura, saben que cuentan por adelantado con la animadversión, o cuando menos, desvío, de la mayor parte de los diputados. No van a ninguna apoteosis; van a someterse a una crítica acerada y dura. Y lejos de rehuirla, la desean. Sería muy de estimar que fueran también los que un día los emplazaron, en vez de enviar sus epígonos. Las circunstancias merecían algo más.

Anunciada la convocatoria de elecciones, los mismos que no creían que

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Lo que se les aconseja hacer a los organizadores de la banda de música

LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA

Se reunió la Comisión de Interior, tratando, entre otras cosas, de la subvención que se solicita por ciertos elementos para constituir una banda de música que cumpla con los servicios que le encomienda el Municipio.

Pero la Comisión solamente se limitó a un cambio de impresiones en tanto los interesados no acuden al Ayuntamiento en forma legal, es decir, constituyéndose ya en Agrupación y dando al Municipio las garantías de una cosa seria a fin de que no pueda quedar mal parado el Ayuntamiento.

ASUNTOS DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Para uno de estos días está anunciada la visita de la Comisión de Instrucción pública a Manzaneda, con el fin de estudiar el caso de la permua de terrenos para la construcción de la escuela acordada construir en dicha parroquia.

Allí sobre el terreno la Comisión de Instrucción pública verá si es posible llegar a realizar el deseo de los vecinos aceptando el terreno que ahora ofrecen a cambio del adquirido por el Ayuntamiento.

LA ESCUELA DE OLLONEGO

En breve comenzará a desempeñar sus funciones de maestro auxiliar de la escuela de Ollonego el que lo fué por nombramiento interino de la Corporación don Narciso Sánchez.

LA DEL FONTÁN

Terminadas las obras de ampliación en las aulas de la escuela del Fontán, en breve comenzará a prestar enseñanza en dicho sitio el maestro interino designado por la Permanente don Luis Soto Vázquez.

DESPACHO DE COMISIONES

En la reunión que celebró la Comisión de Hacienda despachó varias reclamaciones que tenía presentadas sobre pagos indevidos de arbitrios y devolución de cuotas.

También la Comisión de Policía

tal convocatoria llegara a producirse tratan ahora de ahogar el propósito del Gobierno en una atmósfera asfixiante, en un ambiente de inquietudes, agobios y pesimismo donde no pueda oírse una voz que no sea la de la protesta. Nosotros que acogimos, como el resto de la prensa española, y con más consecuencia que ella, con verdadera satisfacción el advenimiento al Gobierno del general Berenguer; que conocimos desde el primer momento, como todo el mundo, el programa limitado que aportaba a su Gobierno; que sabemos, como toda España, el caudal de honradez con que se ha movido hasta el momento actual, no seríamos lógicos con la verdad ni con nosotros mismos, si en esta hora de dificultades le volviéramos la espalda. Pero no es esto solo. Es que tenemos la evidencia de que toda perturbación que se produzca contra el propósito de ir a las Cortes no puede abocar sino a una revolución: a una paralización en el trabajo, en las industrias, en el comercio, en la moneda; a un desquiciamiento social, y, probablemente, a otra Dictadura. Y esto es lo que debe evitarse a todo trance.

España necesita horas de respiro. España necesita paz. Paz para que los estudiantes estudien y sean hombres de provechoso porvenir. Paz para que los obreros trabajen y mejoren su condición económica. Paz para que la moneda acreciente su valor y el comercio, y la industria, y la tierra puedan desenvolverse. Si realmente se quiere esa paz, la hora presente la promete. Esto no quiere decir que se eche al olvido el pasado, ni el Gobierno ha regateado esa oportunidad. Lejos de ello abre las puertas a toda discusión. No las cierra a nadie. Abiertas están para quien quiera traspasar el umbral. La Nota de Gobierno de hoy, modelo de sinceridad, lo dice bien claramente.

LAS ELECCIONES A DIPUTADOS A CORTES

El candidato a diputado a Cortes por Cangas del Narcea, don Armando de las Alas Pumariño, fué objeto de un entusiasta recibimiento

(De nuestro corresponsal)

No a título de información completa, sino como sumario conciso de los actos celebrados ayer en Cangas del Narcea, con motivo de la llegada al distrito del candidato don Armando de las Alas Pumariño, sirva esta rápida información.

A los actos dedicaremos el espacio que ellos merecen, por varias razones, entre las que no es menos poderosa el interés que para el público tienen en estos momentos.

El entusiasmo en Cangas del Narcea, en todo su distrito, es grande y sincero. Un candidato joven, prestigioso, elegido por ellos mismos para que los represente; esperado con ansia para que termine con el éxodo dolorosísimo de haber sido Cangas hasta ahora no otra cosa que el pase a los

escaños del Congreso. Por ello la demostración de la fé que en él pone el distrito, quedó patentizada ayer ante las nutridas comisiones que de todos los concejos bajaron a recibirle al límite, acompañándole hasta y por Cangas; obsequiándole con un banquete, trasluciendo en todo momento, y en los mismos discursos de presentación, que era el hombre buscado, ansiado; y contestando don Armando de las Alas Pumariño en un discurso de enjundia, de sinceridades, sin halagos sin oquedades sonoras, bien recibido por las representaciones de las fuerzas vivas y premiado con calurosos aplausos.

Mañana, pues, hemos de dar la extensión conveniente a estos actos, transcribiendo los discursos y aportando una información completa.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se solicita del señor gobernador la reapertura de varios Centros obreros

CUESTIONES SANITARIAS

Una comisión del Colegio Médico de esta provincia, estuvo ayer en el Gobierno civil para visitar al gobernador y darle cuenta del acuerdo del Colegio, con respecto a la solicitud de la Hullera Española, que reclamaba un médico para atender a la epidemia de gripe allí desarrollada.

Los aludidos médicos hicieron constar que el compañero D. Eduar do Tapia se había ofrecido espontáneamente a prestar este servicio sanitario.

LOS MAREANTES DE CANDAS

Los mismos médicos nos manifestaron que también aprovecharían la visita al señor Rosón para quejarse de que los mareantes de Candas habían retenido los haberes a un facultativo, lo que no pueden hacer bajo ningún pretexto.

PIDIENDO SU READMISION

Una comisión del Centro Obrero de Oviedo, estuvo a visitar al gobernador para interesarse una vez más por la readmisión de tres obre-

ros tranviarios que fueron despedidos con motivo de la pasada huelga general.

LOS CENTROS COMUNISTAS

Una comisión del Sindicato Unico estuvo hablando con el señor Rosón de la reapertura de los Centros Obreros pertenecientes a la organización que ellos representan, pero el señor gobernador les advirtió que debían presentar las solicitudes correspondientes para someterlas a la Superioridad.

JUNTA DE SANIDAD

Se reunió la Junta de Sanidad, aprobando todos los asuntos que figuraban para tratar. Eran éstos:

Abastecimiento de aguas al pueblo de Nueva.

Idem a Larra, del concejo de Cangas de Onís.

Idem a los pueblos de La Marea y Artidora; obras de saneamiento en Pintueles, y saneamiento y urbanización de marismas en Llanes y ensanche en las mismas.

Y, por último, se aprobó el proyecto de alcantarillado de Caceda.

DESDE LA FELGUERA

La solución de la huelga de la Ibérica del Nitrógeno

(De nuestro corresponsal)

Gracias al tesón y entusiasmo de nuestro actual alcalde, don Servando Sánchez, como ya hemos anunciado a nuestros lectores, el martes último, quedó resuelta la huelga que desde hace catorce meses sostenían los obreros del Sindicato Metalúrgico con la Sociedad Ibérica del Nitrógeno, y hoy reanudarán el trabajo, empezando la primera cuadrilla de veinte obreros, que con los ocho fijos de oficio, trabajarán jueves, viernes y sábado, mientras se lleven las negociaciones con la empresa, para que en la próxima semana puedan alternar todos los obreros del Nitrógeno, sin trabajo, que son 72, dos días a la semana hasta que se llegue a la normalización.

Para que puedan trabajar estos obreros el mayor número posible de días, suplican la empresa y los

En el Hospital

Fué un homicidio

El lunes último dimos cuenta del ingreso en el Hospital, Sala de San Roque, de Desiderio Fernández Álvarez, de 37 años de edad, casado, vecino de Labayos, en Moreda, concejo de Aller presentando una herida de arma de fuego en el bajo vientre, con perforación de órganos importantes.

Apuntamos entonces que, en contra de la opinión de los médicos, que afirmaban que tenía que tratarse de una agresión. Desiderio y sus familiares insistían en hacer creer que el suceso fué casual, disparándose un arma que acababa de encontrar y alcanzándole el proyectil.

El herido vió gravemente ame-

obreros, que a los que actualmente se encuentran trabajando, no abandonen éste, pues se les reservará el puesto y antigüedad, para cuando la vida de la Ibérica del Nitrógeno se normalice, habiendo hecho hincapié grandemente sobre esto los obreros.

Como vé el lector, después de una intranquilidad de catorce meses, vuelve la normalidad a cien hogares, que si no hubiera sido por la solidaridad de los compañeros se hubiese pasado hambre, por lo cual, no podemos menos de aplaudir la gestión del alcalde don Servando, quien nos manifestaba ayer que era para él una satisfacción muy grande solucionar los conflictos pendientes, y que ahora resuelto este, se dedicará a gran ahínco al de "Carbones Asturianos", que comprende mayor número que el del Nitrógeno.

nazada su vida, y, al convencerse de que iba a morir, declaró que no había tal hecho desgraciado, sino que había sido agredido por un vecino suyo que por cierto le acompañó al Hospital pasando aquí horas a su lado.

Ayer, miércoles, de madrugada, Desiderio dejó de existir fortalecido con los Sacramentos de confesión y comunión.

De sus manifestaciones nos aseguran tiene conocimiento el Juzgado, quien suponemos haya circulado ya las órdenes para la detención del agresor.

La autopsia del cadáver se verificará hoy por la mañana en el Depósito del Hospital, celebrándose más tarde el entierro.

Descanse en paz el alma del infortunado Desiderio Fernández.

EN EL CAMPOAMOR

ESTRENO DE LA CINTA "LA ISLA MISTERIOSA"

Esta cinta ha tenido la virtud de retrotraernos a aquellos años adolescentes en que devorábamos con fruición heroica las novelas de Julio Verne; cuando soñábamos con la navegación submarina ("Veinte mil leguas de viaje submarino"), con la navegación aérea ("Robur el conquistador"), el fonógrafo y el cinematógrafo ("El castillo de los Karpatos") y tantos inventos intuados por el novelista de Nantes, que luego han tenido notoria confirmación.

Por eso ha sido un acierto la composición de esta película, pues si bien es cierto que se separa bastante de lo que escribiera Julio Verne, hay puntos de contacto muy dignos de estimación con una de sus más famosas novelas.

En la cinta hay dos porciones: la primera, sencillamente prodigiosa, hecha a un tecnicolor tan perfecto que ya parece no tener secreto para los "regisseurs" de la pantalla. Las escenas junto a las fragatas, las de la tortura de los protagonistas, los preparativos en el interior del submarino, la

avalancha de húsares, son de una belleza extraordinaria. Por otra parte, Lionel Barrymore y Jane Dally revisiten de grandeza sus respectivos personajes y consiguen llevar la más profunda emoción al ánimo de los espectadores.

La otra porción de la cinta es lo que pudiéramos llamar la aportación de lo maravilloso. Aquí la película se hace regocijante. Todo aquello de los habitantes humanos en el fondo del mar, la presencia de un centollo con quinientos diámetros de aumento, el monstruo submarino a quien apenas le matan dos torpedos, las escafandras "michelin" y otros detalles por el estilo, son de una gracia que lejos de restar mérito a la película, la subrayan con un matiz irónico propenso a toda suerte de críticas.

Queda dicho, pues, que la película es preciosa y que Julio Verne, el anticipador de tantos inventos que luego han sido reales, hubiera alborotado de entusiasmo si resucita y ve la película "La Isla misteriosa".

C. de M.

LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO

La "Gaceta" publica la designación de las personas que han de formar los tribunales

COMPOSICION DEL DE OVIEDO

La "Gaceta" llegada ayer a Oviedo publica la Real orden relativa a la designación de las personas que han de formar parte de los Tribunales que entenderán en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional convocadas por la reciente disposición de la que oportunamente dimos cuenta.

Con arreglo a la citada Real orden, el Tribunal de Oviedo estará compuesto por don Benigno Muñiz, profesor de la Normal de Oviedo; doña Josefina Alvarez Diaz, inspectora de Toledo; doña Sira Amelia del Pozo, profesora de la Normal de Oviedo; don Pablo Sancho Romero, maestro de Madrid; doña Luisa Pucó Costa, maestra de Monterrubio (Badajoz); don Julián Arrabal, director de Graduación de Santoña, y don Adolfo Pérez González, sacerdote.

Como suplentes, fueron nombrados don Lucio Yubero, inspector de Guadalajara; doña Julia Fernández del Campo, profesora de la Normal de Oviedo; don Bernardo Taboada Ruiz Capilla, profesor de la Normal de Valladolid; don Casimiro Argüelles, maestro de San Pedro de los Arcos (Oviedo); doña Carmen Baamonde, maestra de Vivero (Lugo); don Victor Castro Silva, director de la Graduación de Ortigueira, y el sacerdote don Amador Juevas Latorre.

Contra estas y las otras designaciones que por referirse a otras poblaciones no creemos del caso reproducir, pueden presentarse en el ministerio de Instrucción las reclamaciones que se estimen pertinentes y que de presentarlas ha de hacerse dentro del plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la Real orden en la "Gaceta".

DE LOS SUCESOS DE AVILES

Se asegura que ha sido procesado el señor Alvaré. Informan los arquitectos sobre las causas del hundimiento de la casa

EL INFORME DE LOS ARQUITECTOS

Los arquitectos reclamados por el Juzgado, señores Bustelo y Meana, para informar sobre el hundimiento de la casa de la calle del Siglo XIX, han dictaminado acerca de las causas originarias del hundimiento para depurar la responsabilidad de los técnicos que intervinieron en la construcción de la casa.

El informe de los arquitectos dice que sobrevino el hundimiento porque debido a la humedad no han podido fraguar los morteros, viniendo el relandecimiento de la columna sobre la que gravitaba la fachada, no obediendo, por lo tanto, a la falta de impericia ni a negligencia por parte de los que intervinieron en la obra.

Ante este informe, el Juez decretó la libertad del arquitecto y contratista de la misma.

EL FISCAL DE LA AUDIENCIA

Con objeto de inspeccionar las diligencias realizadas por el Juzgado de Instrucción de esta villa con motivo del hundimiento de una casa en construcción y del crimen cometido en la persona del niño Pepín Suárez Fernández, ayer se encontraba en esta localidad el Fiscal de la Audiencia provincial, don Luciano Suárez Valdés.

Con relación al crimen, debemos de manifestar que a pesar de las diligencias practicadas ayer cerca de los detenidos, éstos siguen negando su participación en el hecho.

LA DILIGENCIA DE AUTOPSIA SE PRACTICO AYER

Por los médicos señores Suárez Puerta y Viles, le fué practicada ayer

la autopsia al cadáver del infortunado obrero Manuel Solís Gutiérrez, que como recordarán nuestros lectores falleció a consecuencia de las lesiones recibidas en el hundimiento de la casa de la calle del Siglo XIX.

¿OTRO PROCESAMIENTO?

Hasta nuestra Redacción llega la noticia de que el Juez señor Jimeno había procesado al médico señor Alvaré, que certificó la defunción del niño Pepín, dando su muerte como producida de modo natural, ya que es bien sabido que lo fué por medios violentos.

Las cuestiones sociales

¿Huelga general en Gijón?

(De nuestro corresponsal)

La Federación Local de Sociedades Obreras de la Confederación del Trabajo envió un extenso documento protestando de que se mantenga la clausura de la Casa del Pueblo de Gijón, donde tiene domiciliadas todas las Sociedades.

Es doblemente extraño—dicen en la nota oficiosa—que se establezca un trato de desigualdad como el que se viene estableciendo con ellos al permitir el funcionamiento de los Centros socialistas.

Declaran que dan veinticuatro horas de plazo al Gobernador para que ordene la apertura de la Casa del Pueblo, y caso de que en este plazo no se disponga dicha apertura se declarará la huelga general de todos los oficios en Gijón.